COMPROBANTE EGRESO No. 7473

ELECTRONICO

PAGO

ELECTRONICO

PAGO

Fecha: Del 28 de septiembre al 30 de octubre de 2023

CONTRATANTE: Municipio de San Pedro De los Milagros
CONTRATISTA: Mario Alonso Restrepo Vélez
OBJETO: Mejoramiento y reestructuración de infraestructura educativa I.E Gabriela Gonzales de Mejía
NUMERO DEL CONTRATO: 280-2023
VALOR INICIAL: $382.054.502
DURACION: 90 días

MUNICIPIO SAN PEDRO
DE LOS MILAGROS
SECRETARIA DE HACIENDA
2 NOV 23
Hora: 6:00pm
RECIBIDO

Fecha de inicio: 28 de septiembre de 2023
Fecha de terminación: 28 de diciembre de 2023

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°280-2023 se presenta el informe mensual de supervisión del contrato referido con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulen la materia.

INFORME TÉCNICO

Se adjuntan los siguientes documentos y evidencias correspondientes a la ejecución de actividades entre el día 28 de septiembre al 30 de diciembre de 2023

1. Factura N° FTMR 54
2. Rut
3. Planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL)

Nivel de ejecución del contrato 30%

INFORME ADMINISTRATIVO:

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Caja de Compensación	Total pagado en el periodo
Septiembre	89149926	$145.000	$185.600	$28.280	$0	$358.880
Octubre	89569816	$120.000	$460.000	$226.800	$0	$806.800

INFORME FINANCIERO

A la fecha se ha radicado un pago anticipado. La presente acta de aval corresponde al pago N°1

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
1216	3008	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Pago N°1 anticipo	$75.036.849	$227.215.044
			Del 28 de septiembre al 30 de octubre de 2023	$30.885.379	$196.329.665

INFORME JURÍDICO

El contratista cumplió con el cargue de la documentación jurídica requerida en la Entidad para la suscripción de contrato, la cual se encuentra debidamente cargada en la plataforma SECOP I y aprobada de manera virtual. Se cumplió con las garantías y la realización de las actividades

HALLAZGOS: No se registran observaciones con relación al cumplimiento del objeto contractual, aportes y recomendaciones o indicaciones específicas al informe de actividades N°, referentes al cumplimiento de las actividades contractuales en el periodo evaluado mediante la presente acta.

Una vez evidenciado el anterior informe financiero y los demás aspectos señalados de manera el suscrito Supervisor se autoriza el pago parcial por valor de $30.885.379 pesos m/cte (IVA).

San Pedro de los Milagros, 2 de diciembre del 2023

[illegible] Andrés Tamayo
No. de cédula [illegible]

N° TRD: 130-10 C

Mario Alonso Restrepo Vélez
ARQUITECTO
CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN
NIT. 98556937-9

Medellín, 13 Diciembre de 2023

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Asunto: **CONTRATO No. 269 DE 2023**

Se hace entrega del acta al pago No. 3 del contrato: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL SECTOR GARRIDA GONZÁLEZ"

- Proceso No. 54
- Cesión de derechos
- Certificación Bancaria
- Certificación de Parafiscales
- Manifiesto y Vigencia del Contratista
- Rut

Se firma en la ciudad de Medellín a los 13 días del mes de diciembre del año 2023

Mario Alonso Restrepo Vélez
MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.556.937 DE ENVIGADO
mario.restrepo76@gmail.com

Factura Electrónica De Venta No. FTMR 54
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: [illegible]
Método de Pago: [illegible]
Moneda: COP
Tipo de Emisor: 6

Fecha de Validación: [illegible]
Fecha de Generación: [illegible]
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : PATRIA ALONSO RESTREPO VELEZ
Razón Social: PATRIA ALONSO RESTREPO VELEZ
NIT: [illegible]
Teléfono: [illegible]
Correo electrónico: mail.s.restrepo@gmail.com
Dirección: CR 72 C S 21 104 001 LA JARELLA MEDELLIN
[illegible]
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLIN

Receptor : MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
Razón Social: [illegible]
NIT: [illegible]
Teléfono: [illegible]
Correo electrónico: [illegible]
Dirección: Carrera [illegible]
País: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: [illegible]

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	%	Total
[illegible]										

[illegible]

Subtotal:	[illegible]
Descuento:	[illegible]
Base Gravable:	[illegible]
Impuestos:	[illegible]
Total Factura:	[illegible]
Valor a pagar:	[illegible]

[illegible]

ACUERDO INTERNO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS ENTRE MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ & TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S

El señor(a) MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ identificado con C.C. No. 98.558.437 de Envigado, quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará EL CEDENTE, de una parte, y de la otra JUAN FERNANDO FLOREZ LONDOÑO domiciliado y residente en la ciudad de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía 8.358.869 de Sabaneta, obrando como representante legal de TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S con domicilio en Envigado con NIT 900.088.743-1, quien en adelante y para todos los efectos del presente documento se denominará EL CESIONARIO, hemos acordado suscribir el presente Acuerdo Interno (En adelante el Acuerdo) que contiene las condiciones, obligaciones, derechos, y demás situaciones no contempladas en el contrato de cesión de derechos económicos de contrato de obra pública adjudicado a MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ por el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS previo a las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS público el proceso de contratación de mínima cuantía No. 359 DE 2023 "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL – SEDE GABRIELA GONZALEZ"

2. Que el día 2 de agosto de 2023 el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS adjudicó a MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ el contrato de obra pública Nº 282 DE 2023 por un valor de $219.804.693

3. Que la sociedad TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S está interesada en adquirir el contrato y los correspondientes derechos económicos sobre la ejecución del contrato suscrito entre MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ y el Municipio de SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

4. Que la señora MARIA ALONSO RESTREPO VELEZ está interesada en ceder los derechos económicos del contrato a TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S, bajo las condiciones pactadas en el presente Acuerdo

5. Conforme a lo anterior, las partes acuerdan la cesión por parte de MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ de los derechos económicos del contrato Nº359 DE 2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL – SEDE GABRIELA GONZALEZ", de acuerdo al tenor de las siguientes CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO: Mediante el presente Acuerdo EL CEDENTE cede y transfiere de manera irrevocable a favor de EL CESIONARIO la titularidad de los derechos económicos que posee actualmente o que en el futuro llegare a poseer sobre el contrato No 282 DE 2023, y que fue celebrado entre MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ y el Municipio de SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

PARAGRAFO PRIMERO: La cesión de los derechos económicos del contrato implica, de acuerdo a la voluntad de las partes, que EL CESIONARIO realizará de forma exclusiva la administración financiera del presente contrato relacionado en la Cláusula Primera.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La cesión no incluye derechos contractuales de EL CEDENTE no contenidos en la presente cláusula.

SEGUNDA. - ALCANCE DE LA CESION: La cesión de que trata este contrato incluye tanto los derechos económicos que le corresponden a EL CEDENTE dentro del contrato relacionado en la cláusula primera del presente Contrato, así como todo ajuste, actualización reconocimiento financiero y en general, toda suma que se origine o derive de los referidos contratos.

TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CEDENTE: EL CEDENTE deberá cumplir las siguientes obligaciones: a) Suscribir el correspondiente contrato de cesión de derechos económicos para legalizarlos ante el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS b) Incluir en el correspondiente contrato de cesión de derechos económicos, la autorización expresa para que todos los pagos sean realizados exclusivamente a nombre de EL CESIONARIO.

CUARTA. - OBLIGACIONES DEL CESIONARIO: EL CESIONARIO deberá cumplir las siguientes obligaciones: a) Adelantar ante el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS los trámites necesarios para legalizar la cesión de los derechos económicos del contrato objeto de la cesión; b) Responder de forma exclusiva ante terceros, por cualquier obligación económica asumida en cualquier tiempo, relacionada con la ejecución del contrato objeto de la cesión de derechos económicos.

QUINTA - ACEPTACIÓN: Las partes firmantes manifiestan expresamente que aceptan los términos del presente Acuerdo, por estar conformes con la totalidad de sus estipulaciones.

En constancia, se firma ante Notario, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, en Medellín, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil veinte tres (2023).

EL CEDENTE

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.658.837 DE ENVIGADO

EL CESIONARIO

JUAN FERNANDO FLOREZ LONDOÑO
Representante legal
TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S



Certificación Bancaria

Bancolombia

MEDELLÍN, 23 de noviembre de 2020

Señor:

A quien pueda interesar

VALIDO CERTIFICA que a nombre de la TALLER DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS SAS identificado con NIT No. 900560740 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene en curso los siguientes productos.

Número Producto	Nombre Producto	Fecha Apertura o Inicio de Vinculación	Estado
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Bancolombia

Mario Alonso Restrepo Vélez
INGENIERO CIVIL
CONSULTORIA & CONSTRUCCIÓN
NIT. 98658837-9

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 98.658.837 de Envigado, en nombre propio, certifico que durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha he realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

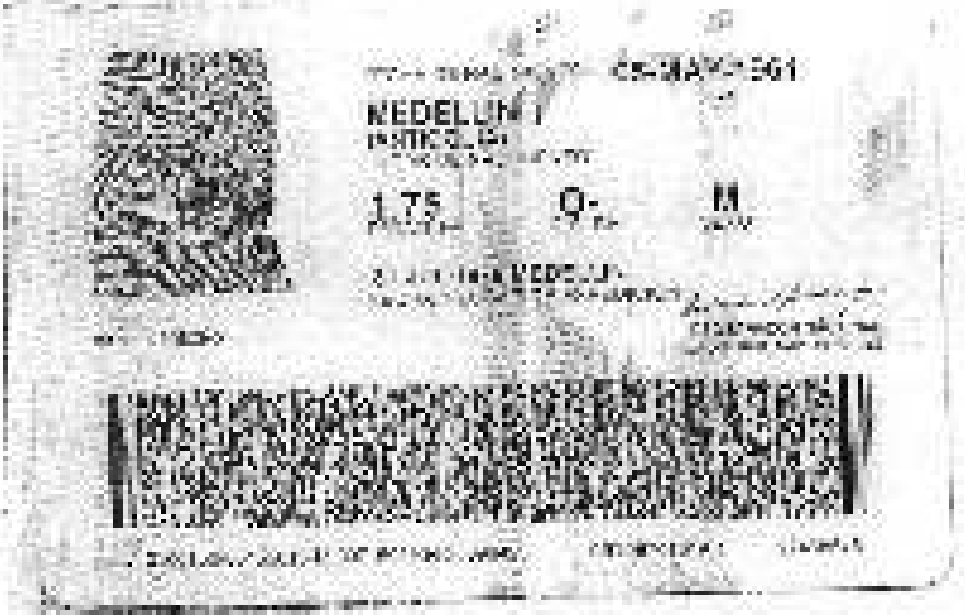
Expedida en Medellín a los 12 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.658.837 DE ENVIGADO
marioalonso7@gmail.com

Cra 36 No. 37A - 21 Apto 301 Teléfonos 322 59 22 - Cel. 310 777 33 34
Email: marioalonso7@gmail.com - Itagüí - Colombia


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL


MEDELLIN
1.75
O-
M



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Validado No.

8 8 1 2 9 3 2 3 9 0 D E 7 6 2 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A
CUDENYI [illegible]

Que el señalado con el No. MARIO LEON MARTINEZ GUARNIZO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71655514 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No. 34115-T, se halla inscrito en la Junta Central de Contadores y puede ejercer la profesión.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

EL CONTADOR ESTA/ESTA NO SE ENCUENTRA CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO.

Expedido en BOGOTA a los 19 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de 31 Marzo inclusive y por la solicitud del interesado.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 6 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 REGLAMENTARIO Y EL DECRETO Y ARTICULO 2 PARAGRAFO 2 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar sus datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co y digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

DISTRIBUCIÓN

DIAN

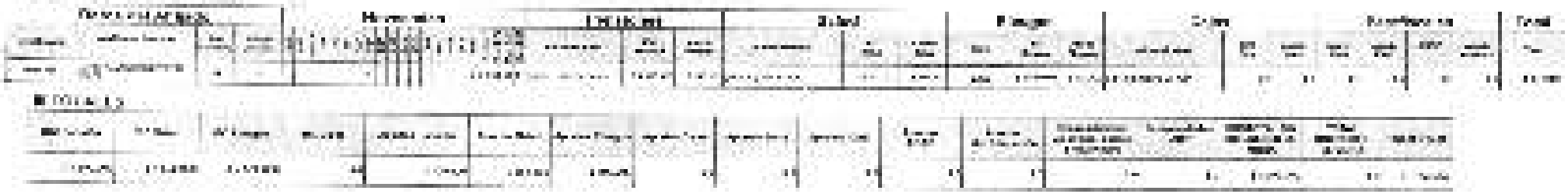
Formulario del Registro Único Tributario

001

enlace

SUAcorle |

PAGADO 88123823



enlace

3° Aborda

I. DATOS DEL ALUMNO

II. RESULTADOS DE LA PRUEBA

III. PERFIL DE LOGRO

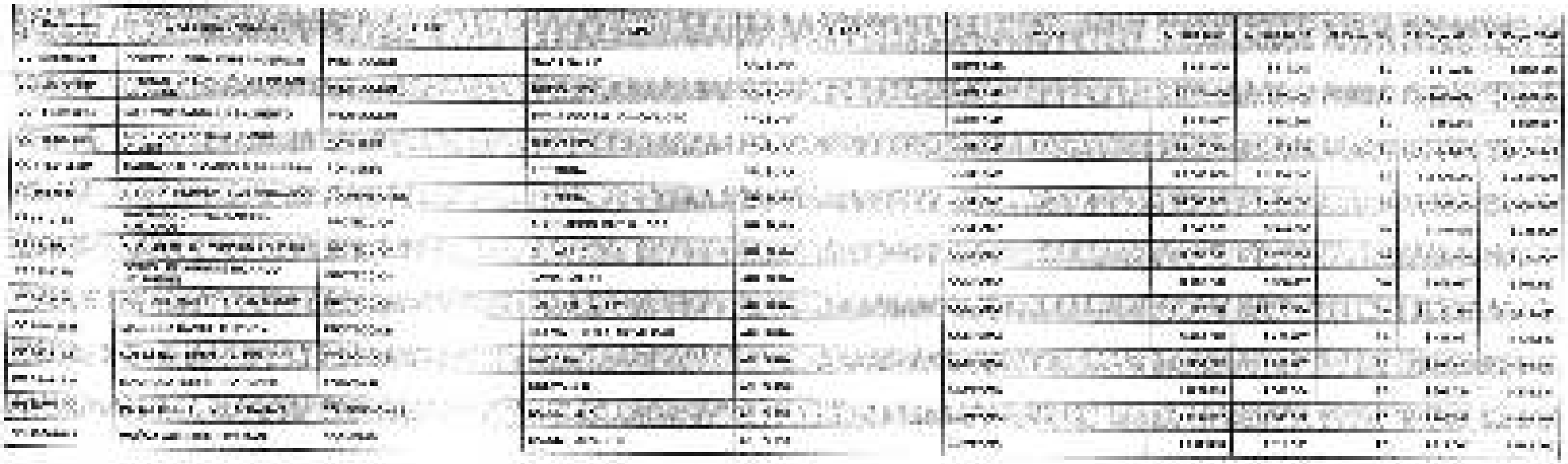
enlace

SuApoyo

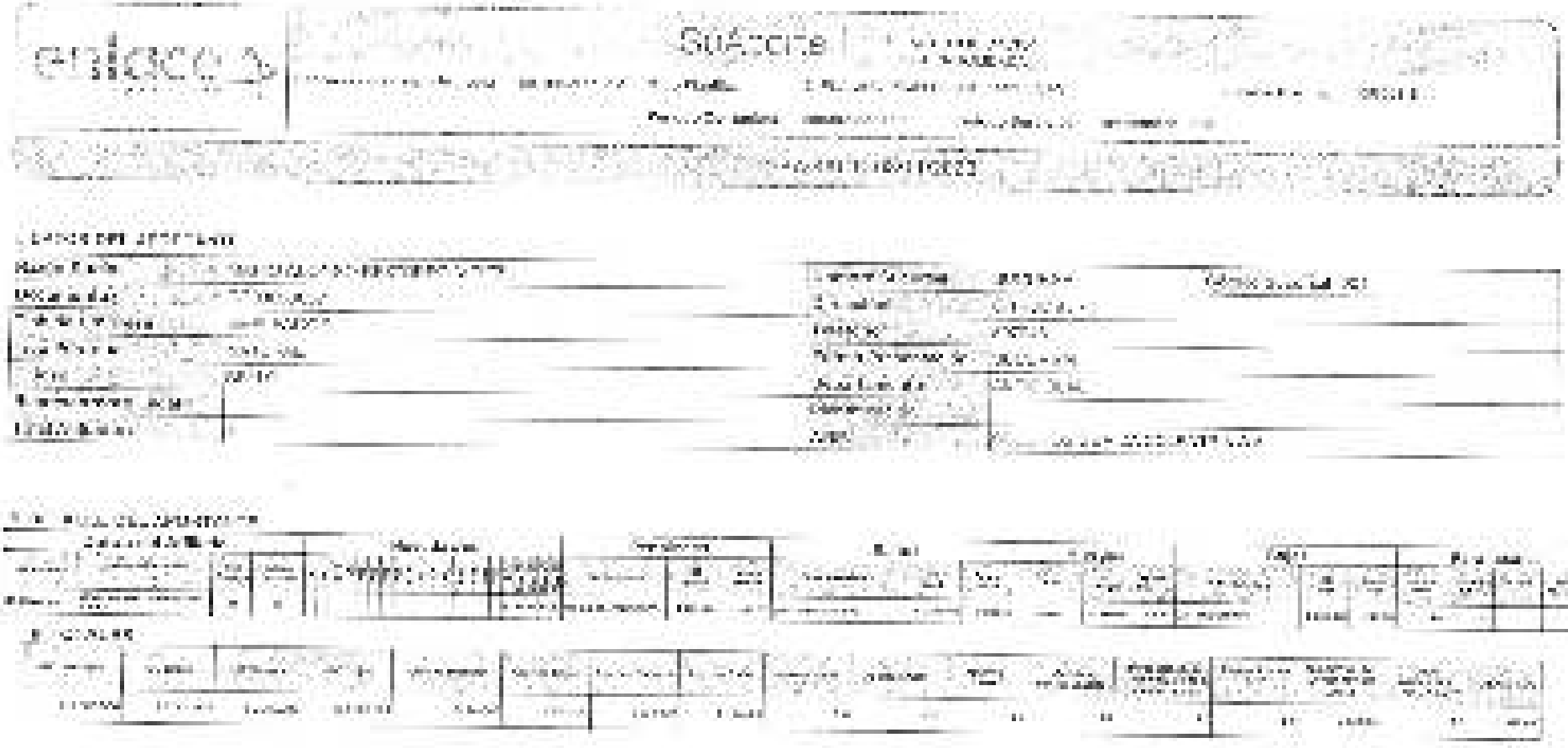
PAGADA 16/11/2022

Se envió el apoyo de la beca 2022-11-12, la empresa [illegible] con documento de constitución [illegible] cuenta con acceso de seguridad social [illegible] cuenta a los siguientes empleados y dados a los siguientes estados:

PATRÓN DE LOS EMPLEADOS

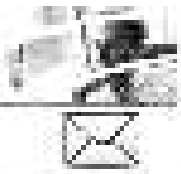


[illegible]



Bancolombia

Sucursal Virtual Empresas



Empresa: [illegible] NIT: [illegible]
Usuario: [illegible]

27 de Diciembre de 2023 10:38:26 PM
Dirección IP: [illegible]

Su última sesión en la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 27 de diciembre de 2023 - 9:32 AM

Editar de lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si cargó el lote con formato SAP o PAB, presione el botón "Autorizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato PSE debe presionar el botón "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Info inicial del Lote	
Tipo de pago:	[illegible]
Nombre del pago:	[illegible]
Cuenta a debitar:	[illegible]
Valor total:	[illegible]
Número total de registros:	
Fecha de creación del lote:	[illegible]
Fecha de aplicación:	[illegible]

Editar Por Lote

Nro. Registro	Número Transacción	Nombre del Titular	Documento Titular	Número de cuenta	Valor	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	☐

Editar/Ver Transacción | Eliminar

Autorizar

Número de registros marcados

Continuar | Salir

[illegible]

Bancolombia

Valor Total del Pago: [illegible]	Valor Registros Procesados: [illegible]	Valor Registros Rechazados: [illegible]	Valor Registros Pendientes: [illegible]

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CLIENTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

COMPROBANTE EGRESO No. 7475

CUENTA	DET	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	CANTIDAD	NETO A PAGAR
7150	13-135	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.00	[illegible]
	TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.00	[illegible]

CUENTA	TIPO	BANCO	DOCUMENTO	NUMERO CHEQUE	VALOR
[illegible]	Cheque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR

DEDUCCIONES

CUENTA	NOMBRE	VALOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]

RETENCIONES

CUENTA	NOMBRE	VALOR
[illegible]	Contratos de obra 2%	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

ELECTRONICO

[illegible]

PAGO

ELECTRONICO

PAGO

ecna: Del 28 de septiembre al 30 de octubre de 2023

CONTRATANTE: Municipio de San Pedro de los Milagros
CONTRATISTA: Mario Alonso Restrepo Velez
OBJETO: Mejoramiento y acceciación de infraestructura Educativa de la I.E el Jordo
NÚMERO DEL CONTRATO 272 2023
VALOR INICIAL: $39[illegible]74e
DURACION: 90 días

RECIBIDO SIN ACCESO
DE LOS ANEXOS
SECRETARIA DE HACIENDA
17 OCT 2023
Hora: 6:00pm
RECIBIDO

Fecha de inicio: 28 de septiembre de 2023
Fecha de terminación: 28 de diciembre de 2023

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°272-2023 se presenta el informe mensual de supervisión de contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Se adjuntan los siguientes documentos y evidencias correspondientes a la ejecución de actividades entre el día 28 de septiembre al 30 de octubre de 2023.

1. Factura N° FTMR 53
2. Rut
3. Planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL)

Nivel de Ejecución del contrato 55%

INFORME ADMINISTRATIVO:

Periodo de cotizacion (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Caja de Compensación	Total pagado en el periodo
Septiembre	84198468	$140.000	$180.000	$26.800	$0	$326.800
Octubre	84253610	$120.000	$480.000	$208.800	$0	$808.800

INFORME FINANCIERO

A la fecha se ha hecho un pago anticipado. La presente acta de aval corresponde al pago N°1

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
127	N° 1	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Pago N°1 anticipo Del 08 de septiembre al 30 de octubre de 2025	$97.410.538	$243.589.462

INFORME JURÍDICO
El contratista cumplió con el cargue de la documentación jurídica requerida por la Entidad para la suscripción del contrato la cual se encuentra debidamente cargada en la plataforma SECOP II y aprobada de manera virtual. Se cumplió con las garantías en la realización de las actividades

HALLAZGOS: No se realizaron observaciones con relación al cumplimiento de objeto contractual, novedades y/o recomendaciones específicas a tomar de actividades N°1 referentes al cumplimiento de las actividades contractuales en el periodo reportado mediante la presente acta

Una vez evidenciado el soporte técnico, financiero y los demás soportes pertinentes del contrato el supervisor Sucesivos autoriza el pago parcial por valor de $97.410.538 (incluido el IVA)

San Pedro de los Milagros 12 de diciembre del 2025

Eduardo Arango Tamayo
No. cc 98.6[illegible].040.022.3[illegible]

N° TRD: 130-10-01

Mario Alonso Restrepo Vélez
INGENIERO CIVIL
CONSULTORIA & CONSTRUCCIÓN
NIT. 98658837-9

Medellín, 06 Diciembre de 2023

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Asunto: CONTRATO No. 377 DE 2023

Se hace entrega del acta de pago No. 2 del contrato "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E EL TAMBO"

- Factura No. 02
- Declaración de renta
- Certificación Bancaria
- Certificado de Paz y Salvo
- Acta de Liquidación del Contrato
- Acta

Se firma en la ciudad de Medellín a los 04 días del mes de diciembre de año 2023

Mario Restrepo Vélez
MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.658.837 DE LAVEGADO
marioarestrepo@gmail.com

Factura Electrónica De Venta No. FTMR 53
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: [illegible]
Numero: [illegible]
Total de Lineas: 2

Fecha de Validación: [illegible]
Fecha de Generación: [illegible]
Responsabilidad Fiscal: R-99-No responsable
Regimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor: MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
Razón Social: MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
NIT: [illegible]
Telefono: [illegible]
Correo Electrónico: mario.restrepo07@gmail.com
Dirección: [illegible]
[illegible]
Departamento: [illegible]
Municipio: [illegible]

Receptor: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
Razón Social: [illegible]
NIT: [illegible]
Telefono: [illegible]
Correo Electronico:
[illegible]
Dirección: [illegible]
Pais: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: PEDREGAL

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Detalle de valores	
Subtotal	[illegible]
Descuento	[illegible]
Monto Base	[illegible]
Monto IVA	[illegible]
Total Bruto	[illegible]
Total a pagar	[illegible]

[illegible]

ACUERDO INTERNO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS ENTRE MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ & TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S

El suscrito MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ identificado con C.C. No. 98.625.937 de Envigado, quien en adelante y para todos los efectos de presente contrato se denominará EL CEDENTE de una parte, y de la otra JUAN FERNANDO FLOREZ LONDOÑO, domiciliado y residente en la ciudad de Medellín, identificado con cedula de ciudadanía 3.067.***.*** de manera actual actúa como representante legal de TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S, sociedad identificada con NIT 900.935.***-*, quien en el evento y para todos los efectos del presente documento se denominará EL CESIONARIO, hemos acordado suscribir el presente documento (En adelante el Acuerdo) que previas las consideraciones descritas, y demás estipulaciones contempladas en el contrato de cesión de derechos económicos del contrato de obra pública adjudicado a MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ por el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS publicó el proceso de contratación cuyo objeto fue la Obra No. 272 DE 2023 "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE TALLER EL TAMBO"

2. Que el día 31 de agosto de 2023 el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS adjudicó a MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ el contrato de obra pública Nº 272 DE 2023 por un valor de $324.701.796

3. Que la sociedad TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S. está interesada en asumir el control financiero y los aspectos relacionados con la ejecución del contrato suscrito entre MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ y el Municipio de SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

4. Que el empresario MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ está interesado en Ceder los derechos económicos del contrato a TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S. bajo las condiciones pactadas en el presente Acuerdo

5. Conforme a lo anterior, las partes acuerdan la cesión por parte de MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ de los derechos económicos del contrato Nº 272 DE 2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE TALLER EL TAMBO" de acuerdo a como lo dispongan las siguientes CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO. Medante el presente Acuerdo, EL CEDENTE cede y da en cesión de manera irrevocable a favor de EL CESIONARIO, la totalidad de los derechos económicos que tiene actualmente o que en el futuro llegare a poseer sobre el contrato Nº 272 DE 2023, y que le reconoció el ente MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ y el Municipio de SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

PARAGRAFO PRIMERO: La cesión de los derechos económicos del contrato implica, de acuerdo a la voluntad de las partes, que EL CESIONARIO realizará de forma exclusiva la administración financiera del presente contrato relacionado en la Clausula Primera

PARÁGRAFO SEGUNDO: La cesión no incluye derechos contractuales de EL CEDENTE no contenidos en la presente cláusula.

SEGUNDA. - ALCANCE DE LA CESION: La cesión de que trata este contrato incluye tanto los derechos económicos que le corresponden a EL CEDENTE dentro del contrato relacionado en la cláusula primera del presente Contrato, así como todo ajuste, actualización reconocimiento financiero y en general, toda suma que se origine o derive de los referidos contratos.

TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CEDENTE: EL CEDENTE deberá cumplir las siguientes obligaciones: a) Suscribir el correspondiente contrato de cesión de derechos económicos para legalizarlos ante el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS b) Incluir dentro el correspondiente contrato de cesión de derechos económicos la autorización expresa para que todos los pagos sean realizados exclusivamente a nombre de EL CESIONARIO.

CUARTA. - OBLIGACIONES DEL CESIONARIO: EL CESIONARIO deberá cumplir las siguientes obligaciones: a) Adelantar ante el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS los trámites necesarios para legalizar la cesión de los derechos económicos del contrato objeto de la cesión. b) Responder de forma exclusiva ante terceros, por cualquier obligación económica asumida en cualquier tiempo, relacionada con la ejecución del contrato objeto de la cesión de derechos económicos.

QUINTA. - ACEPTACIÓN: Las partes firmantes manifiestan expresamente que aceptan los términos del presente Acuerdo, por estar conformes con la totalidad de sus estipulaciones.

En constancia, se firma ante Notario, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, en Medellín, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil veinte tres (2023).

EL CEDENTE

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.558.837 DE ENVIGADO

EL CESIONARIO

JUAN FERNANDO FLOREZ LONDOÑO
Representante legal
TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S

Certificación Bancaria

Bancolombia

Medellín, 5 de noviembre de 2019

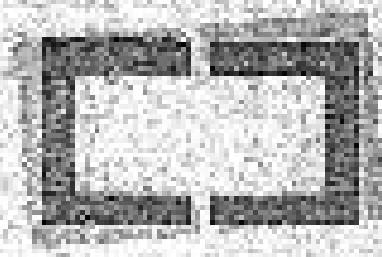
Señor:

Presente empresa deudora

Por medio [illegible] se hace constar que [illegible] se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde [illegible] con el producto [illegible] y [illegible] se encuentra al día en sus obligaciones crediticias.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]



[redacted]

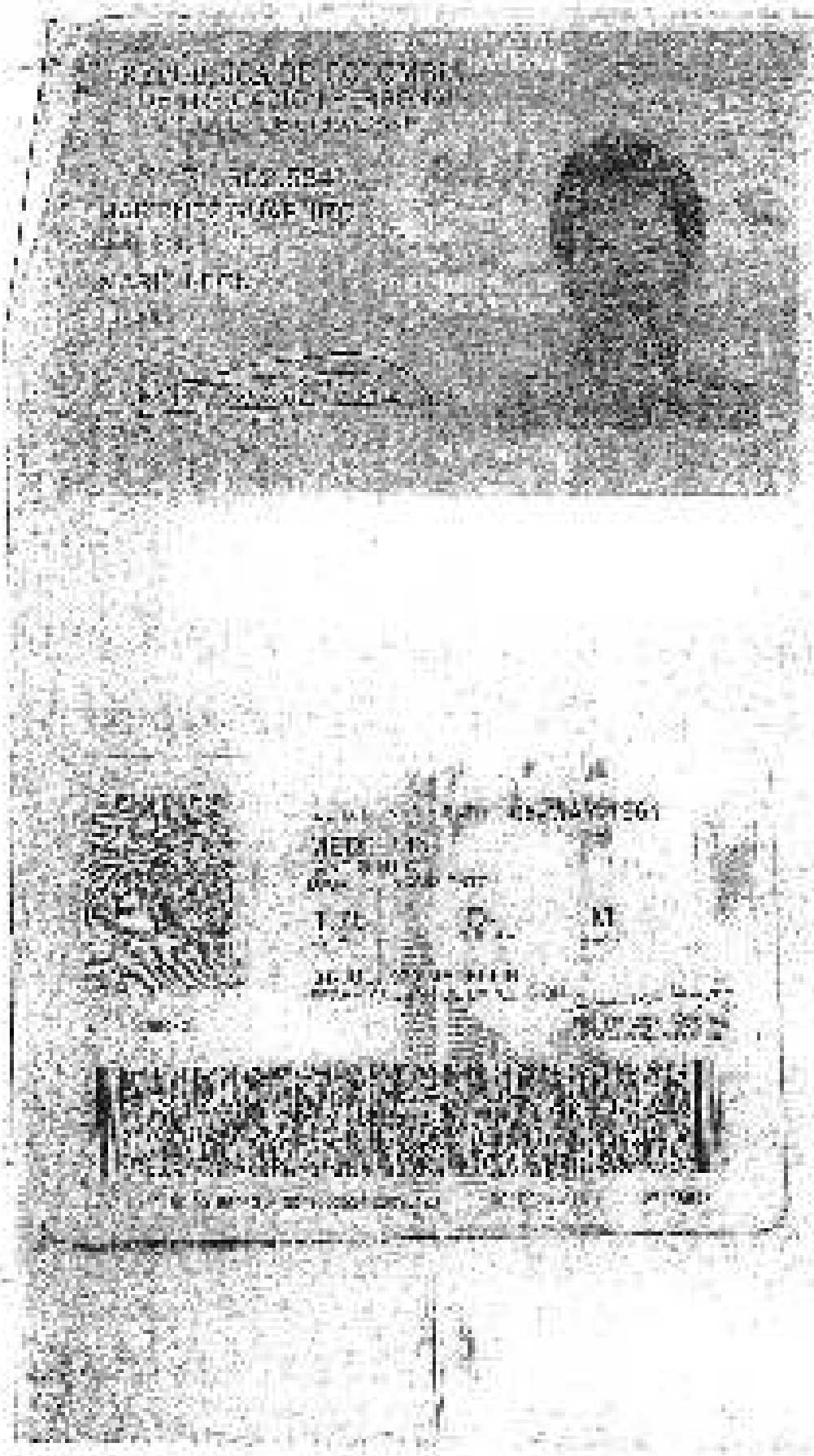
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEDIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

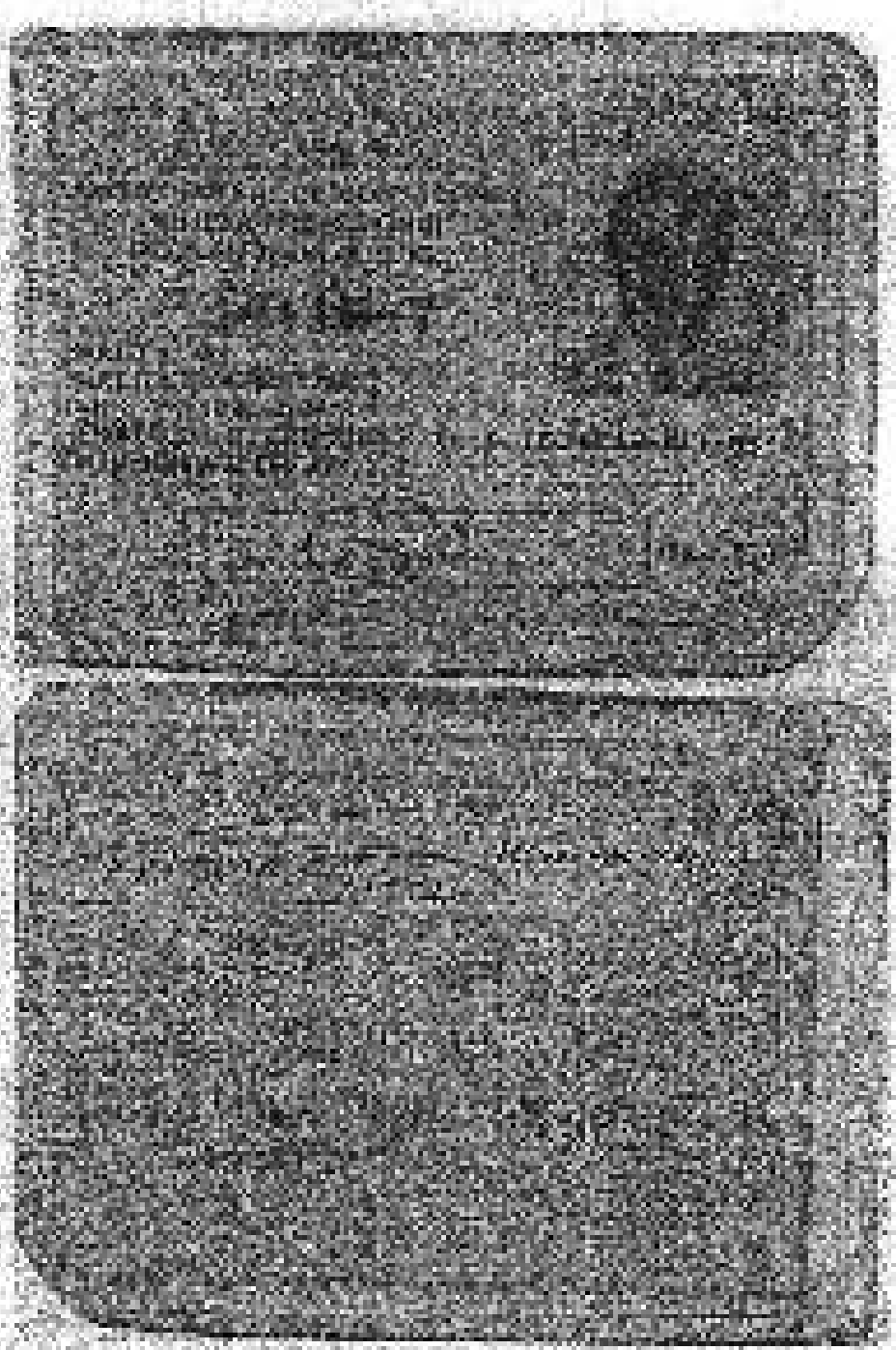
Yo, MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.658.537 de Envigado en nombre propio, certifico que durante los últimos seis (6) meses he venido cumpliendo a cabalidad con todos los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y me encuentro al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Expedida en Medellín a los 12 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

Mario Restrepo Vélez
MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.658.537 DE ENVIGADO
mario.restrepo768@gmail.com





JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

CLERK Y [illegible]

Que el [illegible] por el(la) MARIO LEON MARTINEZ QUINTERO identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No. 7162554 DE MEDE... N ANTIOQUIA Y Tarjeta Profesional No. 41747-T se halla [illegible] a inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha se encuentra [illegible]

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dada en BOGOTA D.C. el 16 [illegible] 11:30 Oct/Abr de 2020 (2020) [illegible] de 12 M. para validez a partir de la fecha de su expedición

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2.2.2.48.2.1 DEL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y EL ARTICULO 616-1 PARAGRAFO 2 DE LA LEY 1607 DE 2012

Para confirmar la validez y autenticidad de este certificado ingrese a la página web https://www.jcc.gov.co digite el número de certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001





DIAN

Formulario de Pago Único Tributario

001

enlace

SuAporte |

enlace

SuAcorde

PACADT 85 /2023 DH ICRARO EXTENSION

enlace

SuAporte |

ACUSE DE RECIBO EN HORARIO EXTENDIDO

| | | | |

enlace

SuAporte | Capitanía de Puerto Alonso

PAGADA 16410933

Se certifica que en la fecha 2023-11-16, la empresa TAI ARQUITECTURA con documento de identificación 8000337743 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a los siguientes empleados y cotizantes independientes:

DATOS DE LOS APORTANTES

enlace

Soporte





Empresa: PRINCIPITO DE SAN PEDRO **Nit:** 890983922
Usuario: NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZ

27 de Diciembre de 2023 12:18:07 PM
Dirección IP: 200.35.44.217

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 27 de diciembre de 2023 - 9:36 AM

Editor de lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en formato SAP o PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato PSI, debe presionar el botón "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Información del Lote	
Tipo de pago:	PAGO A PROVEEDORES
Nombre del pago:	PagoenMasa1227pmco
Cuenta a debitar:	052-0808[5-40] - Ahorros Recaudo Especial Educativos Hpa S Pedro
Valor total:	$81,157,808.00
Número total de registros:	1
Fecha de creación del lote:	27/12/2023
Fecha de aplicación:	27/12/2023

Subir/Ver Lote

Nro. Registro	Estado Transacción	Nombre del titular	Documento titular	Número de cuenta	Valor	
1	Correcta	[redacted]	[redacted]	[redacted]	$81,157,808.00	☐

Editar/Ver Transacción | Eliminar

Adicionar

Guardar como modelo

Continuar | Salir

COPYRIGHT © 2000 - 2023 REDEI SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

Bancolombia

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

COMPROBANTE EGRESO No: 7474

FECHA: 27/12/2023

CUENTA	DAP	BENEFICIARIO	DEL	BRUTO	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

BANCO	TIPO	PAGO		DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR

DEDUCCIONES

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	VALOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

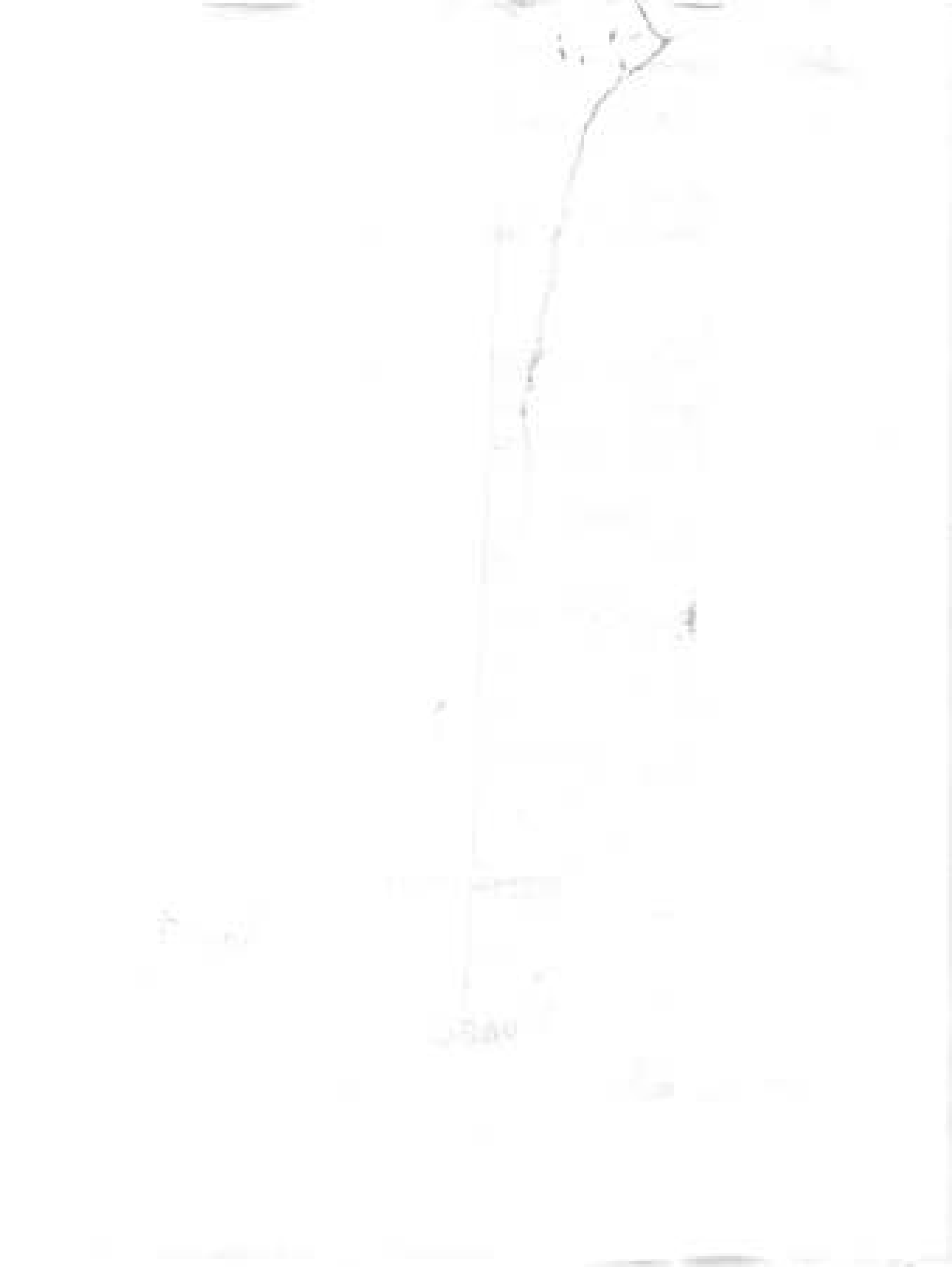
RETENCIONES

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	VALOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

ELECTRONICO

[illegible]

PAGO



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO
DELEGACION TESORERIA

ELECTRONICO

PAGO

Fecha: Del 28 de septiembre al 30 de diciembre

CONTRATANTE: Municipio de San Pedro de los Milagros
CONTRATISTA: Mario Alonso Restrepo Vélez
OBJETO: Mejoramiento y adecuación de infraestructura Locativa de la I.E el Tamo
NÚMERO DEL CONTRATO: 272-2023
VALOR INICIAL: $324.701.708
DURACIÓN: 93 días

Fecha de inicio: 28 de septiembre de 2023
Fecha de terminación: 28 de diciembre de 2023

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°272-2023 se presenta el informe mensual de supervisión, de contrato referido con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Se adjuntan los siguientes documentos y evidencias correspondientes a la ejecución de actividades entre el día 28 de septiembre al 30 de diciembre de 2023

1. Factura N°FTVR 50
2. Rut
3. Planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL)

Nivel de Ejecución del contrato 100%

INFORME ADMINISTRATIVO

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Caja de Compensación	Total pagado en el periodo
Septiembre	83148846	$140.000	$385.000	$28.000	$0	$553.000
Octubre	83908818	$120.000	$469.000	$208.000	$0	$797.000
Noviembre	87230079	$168.800	$795.000	$328.500	$0	$1.272.300

INFORME FINANCIERO

A la fecha se ha hecho un pago anticipado. La presente acta de aval corresponde al pago N°2

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
		Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Pago N° anticipo	$67.142.446	$140.857.554
1217	2021		Del 28 de septiembre a 30 de octubre de 2023	$67.410.538	$140.589.462
			Del 29 de octubre a 20 de diciembre	$146.115.008	$0

INFORME JURIDICO
El contratista cumplió con los cargues de la documentación jurídica requerida para la emisión para la suscripción del contrato, se cargó en la plataforma SECOP II y aprobado de manera virtual. Se cumplió con las garantías en la realización de las actividades

HALLAZGOS. No se realizaron observaciones con relación al cumplimiento de aspectos contractuales, avances y/o recomendaciones o aclaraciones específicas al número de actividades N°1 referentes al cumplimiento de las actividades contractuales en el periodo establecido a evaluación

Una vez evaluado el avance físico financiero y los demás aspectos señalados en contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de $146.115.008 (uno (1) de el IVA).

En Piedras de los Milagros, 12 de diciembre del 2023

Eduardo Mango Tarraco
No. de cédula 1.040.022.856

N° TRD: 130-10-01

Mario Alonso Restrepo Vélez
INGENIERO CIVIL
CONSULTORIA & CONSTRUCCION
NIT. 98658837-8

Medellín, 23 de diciembre de 2021

Señores:
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Asunto: CONTRATO No. 372 DE 2021

Se hace entrega del acta de cierre No. 1 del contrato "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E EL TAMBO"

- Acta de cierre No. 01
- Constancia de ejecución
- Certificación bancaria
- Certificado de Paz y salvos
- Relación de Pagos del Contrato
- Acta

La firma en la ciudad de Medellín a los 23 días del mes de diciembre de año 2021.

Mario Restrepo Vélez

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.658.837 DE ENVIGADO
mariorestrepo2@gmail.com

Factura Electrónica De Venta No. FTMR 55
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Crédito
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Líneas: 2

Fecha de Validación: 22/12/2022 04:32 PM
Fecha de Generación: 22/12/2022 04:32 PM
Responsabilidad Fiscal: A-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor: PEDRO ANTONIO RESTREPO VELEZ
Razón Social: [illegible]
NIT: 9[illegible]-6
Teléfono: +[illegible]
Correo Electrónico: [illegible]
Dirección: [illegible]
MEDELLIN - ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLIN

Receptor: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
Razón Social: [illegible]
PLACTOS
NIT: 8[illegible]-2
Teléfono: +[illegible]
Correo Electrónico: [illegible]
Dirección: [illegible] # 43-50, Palacio Municipal
País: [illegible]
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: [illegible]

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	Impuesto	IVA	Total
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Detalle Factura	
Subtotal:	[illegible]
Descuentos:	[illegible]
Monto Base:	[illegible]
Monto IVA:	[illegible]
Total Venta	[illegible]
Total a pagar:	[illegible]

[illegible]

[illegible]

ACUERDO INTERNO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS ENTRE MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ & TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S

Entre suscrito MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ identificado con C.C. No. 98.551.037 de Envigado, quien actuaba libre y plenamente en el presente contrato se denominará EL CEDENTE, de una parte, y de la otra JUAN FERNANDO FLOREZ LONDOÑO, domiciliado y residente en la ciudad de Medellín, identificado con cedula de ciudadanía 3.563.691 de Sabaneta actuando como representante legal de TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S. sociedad identificada con Nit 900.995.404-1 quien en adelante y para todos los efectos del presente documento se denominará EL CESIONARIO, hemos acordado suscribir el presente Acuerdo Interno previo el Acuerdo que prevenía las condiciones, obligaciones, derechos y demás disposiciones acordadas en el contrato de cesión de derechos económicos del contrato de obra pública adjudicado a MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ por el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS publicó el proceso de contratación de obra pública mediante No. 272 DE 2022 "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. EL TAMBO".

2. Que mediante Oficio de agosto de 2022 el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS adjudicó a MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ el contrato de obra pública N° 272 DE 2022 por un valor de $324.707.788.

3. Que la sociedad TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S. está interesada en asumir el control financiero y las responsabilidades económicas sobre la ejecución del contrato suscrito entre MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ y el Municipio de SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

4. Que la empresa MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ está interesada en ceder los derechos económicos del contrato a TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S bajo las condiciones pactadas en el presente Acuerdo.

5. Conforme a lo anterior, las partes acuerdan la cesión por parte de MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ de los derechos económicos del contrato N°272 DE 2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. EL TAMBO" de acuerdo al contenido de las siguientes CLAUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO: Mediante el presente Acuerdo EL CEDENTE cede y transfiere de manera irrevocable a favor de EL CESIONARIO la totalidad de los derechos económicos que le corresponden en la medida que existan a futuro lugar a percibir sobre el contrato No 272 DE 2023, que a continuación se detalla y que fue celebrado entre MARIO ALONSO HENRIQUEZ VELEZ y el Municipio de SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

Nº DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
272 DE 2023	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E EL [illegible]	$ [illegible]

PARAGRAFO PRIMERO: La cesión de los derechos económicos del contrato implica de acuerdo a la voluntad de las partes, que EL CESIONARIO realizará de forma exclusiva la administración financiera del presente contrato relacionado en la Cláusula Primera.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La cesión no incluye derechos contractuales de EL CEDENTE no contenidos en la presente cláusula.

SEGUNDA. - ALCANCE DE LA CESION: La cesión de que trata este contrato incluye todos los derechos económicos que le corresponden a EL CEDENTE dentro del contrato relacionado en la cláusula primera del presente Contrato así como todo aquello relacionado reconocimiento financiero y en general toda suma que se origine o derive de los mismos conforme

TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CEDENTE: EL CEDENTE deberá cumplir las siguientes obligaciones: a) Suscribir el correspondiente contrato de cesión de derechos económicos para legalizarlos ante el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS. b) Indicar en el correspondiente contrato de cesión de derechos económicos la autorización expresa para que todos los pagos sean realizados exclusivamente a nombre de EL CESIONARIO.

CUARTA. - OBLIGACIONES DEL CESIONARIO: EL CESIONARIO deberá cumplir las siguientes obligaciones: a) Adelantar ante el Municipio SAN PEDRO DE LOS MILAGROS los trámites necesarios para legalizar la cesión de los derechos económicos del contrato objeto de la cesión. b) Responder de forma exclusiva ante terceros, por cualquier obligación

Documentos requerida en cualquier tiempo, relacionado con la ejecución del mismo objeto de protección de derechos patrimoniales.

CUARTA - ACEPTACIÓN: Las partes firmantes manifiestan expresamente que conocen los términos del presente documento, por tanto confirmamos con la total claridad que sea así plasmado.

En constancia se firma este Notario, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor en Medellín a los 04 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

EL CEDENTE

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.659.037 DE ENVIGADO

EL CESIONARIO

JUAN FERNANDO CORREZ LONDOÑO
Rep. legal
TALLER DE ARQUITECTURA Y HABITAT S.A.S

Certificación Bancaria

Bancolombia

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

Mario Alonso Restrepo Vélez
ABOGADO CIVIL
CONSULTORÍA & CONSTRUCCIÓN
NIT. 98658837-9

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 98.658.837 de Envigado, en nombre propio, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario (cabeza de familia) he realizado el pago de mis aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Expedido en Medellín a los 06 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

Mario Restrepo Vélez
MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.658.837 DE ENVIGADO
mario.restrepo@hotmail.com

Calle 25A No 51A - 21 Piso 12 - Teléfono: 607 3572 - Cel: 3 2 767 2524
Email: mario.restrepo@hotmail.com - Bello, Colombia


REPUBLICA DE COLOMBIA
NARIÑO


MEDELLIN
1.15
9-
M



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Con Fondo No

D C 1 2 3 2 C C 3 0 D E 2 5 2 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
CUBAS HERRERA

Que a nombre de MARIO LEON VARTINEZ GUARNIZO identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 71223231 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 14115-T se ha expedido la inscripción en la Junta Central de Contadores y goza de los derechos que

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dada en BOGOTA a los 19 dias del mes de Octubre de 2022 vigencia de 20 Meses contados a partir de la fecha de su expedición

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO TIENE PLENA VALIDEZ DE CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2.2.2.40.8.5 DEL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 222 DEL 2005

Para confirmar la autenticidad y vigencia de este certificado, puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número de cédula del titular

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

X

X

DIAN

Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario

001

Página 1 de 2





enlace

SuApoyo I

PAGADO 03/05/23 EN FORMATO EXTENDIDO

| | | |

enlace

SuAporte I

PACIENTE

enlace

SuAporte I

PROBLEMA ENTENDIDO

| | | | |

enlace

SuAporte | Sistema de Pago Electrónico

PAGADA 19/11/2020

Se recibió el pago con fecha 2020-11-16, la empresa TAU APOLO SA DE CV con documento de identificación [illegible] con el concepto de pago de aportaciones del periodo [illegible] con folio de pago [illegible] por un importe de [illegible]

DETALLE DE LOS APORTES

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Av. [illegible] PBX [illegible] www.[illegible].com.mx [illegible]

Aviso de privacidad [illegible]

ACTA No.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TAMBO

CONTRATISTA: MARIO ALCIDES RESTREPO VELEZ	NIT No. 98.656.827-9	INTERVENTORIA: PROCESOS INGENIERIA S.A.S	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	$ 224.761.796 PESOS		[illegible]

		CONDICIONES INICIALES				ACTA DE CAMBIO No.1		ACTA DE PAGO No.1		SALDO POR EJECUTAR	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	V.Unitario	V.Total	Cantidad	V.Total	Cantidad	V.Total	Cantidad	V.Total
1 PRELIMINARES											
1.1	DEMOLICION MANUAL POZO O ESTRUCTURA: cargue, transporte y botada de escombros de CONCRETO MÁSIMO DE 3.000 psi. CONCRETO. Incluye retiro de cerramiento, retiro de enchape ceramico, tumbado tanto en madera, yeso, gypsum cemento board, (drywall), pisos en piso cerámico, placa de concreto a nivel, demolición del tanque retiro y reinstalación de tapas de inspección de cualquier material, tapas de limpieza y tapas caja de medidor. Incluye corte con máquina de disco según planos y compresor neumático con martillo, demolición escombros de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m3	89,00	$ 42.567	$ 4.133.019	83,47	$ 1.758.513	83,47	$ 1.758.513	-	$ -
1.2	DEMOLICION MAMPOSTERIA EN LADRILLO DE: no a viga DE CERCHON, incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de enchapes y enchapes adheridos en el muro a demolar e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m3	13,80	$ 25.285	$ 348.947	13,18	$ 333.259	13,18	$ 333.259	-	$ -
1.3	DEMOLICION DE ENCHAPE PARED, existente entre 0.10 m y 0.20 m incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de enchapes y enchapes adheridos en el muro a demolar e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	27,43	$ 12.583	$ 350.991	27,43	$ 345.095	27,43	$ 345.095	-	$ -
1.4	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS CORRIDO, ORINALES CORRIDOS, MUEBLES EN CERAMICA, LAVATRAPEBAS y LAVADEROS, en cualquier tipo de material, incluye demolición de todos los anclajes, tuberías, tipos, sanitas de utilización, retiro de llaves de cualquier material y instalaciones embebidas o demás elementos que lo contengan, cargue, transporte y botada de escombros. Además los transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	2,00	$ 22.271	$ 44.542	2,00	$ 44.542	2,00	$ 44.542	-	$ -
2 POZO Y ENCHAPE											
2.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA EN CARGA para pozo. Medido sin incluir todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Und	99,00	$ 50.555	$ 5.077.902	100,41	$ 5.080.229	100,41	$ 5.080.229	-	$ -
2.2	Suministro, transporte e instalación de DOBLE en TAPA EN CARGA 10x30 cm. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Und	97,00	$ 33.844	$ 3.283.618	48,00	$ 1.625.218	48,00	$ 1.625.218	-	$ -

ACTA No.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TAMBO												
CONTRATISTA : MARCO ALCIDES RESTREPO VELEZ		INT No. 56.666.207-9						INTERVENTORIA: PROCOL INGENIERIA S.A.S				
VALOR DEL CONTRATO		3			$31.721.156	PLAZO						
		CONDICIONES INICIALES				ACTA DE CAMBIO No.1		ACTA DE PAGO No.1		SALDO POR EJECUTAR		
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Unitario	Vr/Total	Cantidad	Vr/Total	Cantidad	Vr/Total	Cantidad	Vr/Total	
2.0	Suministro, transporte e instalación de ENCHAPE CERÁMICO DE 20x20 cm, Línea Blanco. Incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo para cerámica tipo pegacor o su equivalente, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	100,76	$ 50.041	$ 7.339.138	64,64	$ 5.425.324	64,64	$ 5.425.324	-	$ -	
2.4	Limpieza y Terminación con Retoque con Boquilla Blanco para cerámica en enchape existente.	m2	32,17	$ 17.500	$ 564.097	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
2.5	Suministro, transporte e instalación en ENCHAPE de PISO, formato 20x20 cm, Línea Blanco para baños. Incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo para cerámica tipo pegacor o su equivalente, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	10,00	$ 64.940	$ 649.400	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
3 MAMPOSTERIA Y REVOQUES												
3.1	Construcción de MAMPOSTERIA DE LADRILLO PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara a dos caras, DE 12 x 24 x 40 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor max 0,02 cm y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	3,72	$ 70.000	$ 260.678	3,84	$ 268.800	3,84	$ 268.800	-	$ -	
3.2	CHAZADA DE REVOQUE LISO incluye 1:4 DE MURO Y CIELOS. Incluye suministro y transporte de los materiales, Agua, mano de obra y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	127,16	$ 30.000	$ 3.876.000	369,70	$ 11.091.000	369,70	$ 11.091.000	-	$ -	
4 ESTRUCTURAS DE CONCRETO												
4.1	Suministro, transporte y colocación de CONCRETO DE 3000 PSI, 3 bolsa cada bombeo, viaje de arena y piedra de obra incluye formaleteria y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. El apoyo de referencia la pega en el mismo bloque.	m3	0,40	$ 415.000	$ 172.000	0,40	$ 165.600	0,40	$ 165.600	-	$ -	
4.2	Suministro, fabricación e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa=60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, cortefiados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, mano de obra y recomendaciones estructurales.	kg	900,00	$ 8.000	$ 6.976.000	171,00	$ 1.374.168	171,00	$ 1.374.168	-	$ -	
4.3	CHAZADA de SOBRECIMIENTO en concreto de 17,5 Mpa., para el refuerzo de muro en estructural (bahareque, tabelon o ladrillo). Incluye mano de obra, alistado, protección, formaleta o madera, demás elementos necesarios para su correcta construcción. Ver detalles arquitectonicos.	mt	1,00	$ 739.000	$ 1.270.200	6,79	$ 4.999.470	6,79	$ 4.999.470	-	$ -	

ACTA No.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TAMBO

CONTRATISTA : MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ	NIT No. 98.644.627-9	INTERVENTORIA: PROEZA INGENIERIA S.A.S	NIT No. 900179xxx-x
VALOR DEL CONTRATO	$ 124.781.798	PLAZO	1xx días

		CONDICIONES INICIALES				ACTA DE CAMBIO No.1		ACTA DE PAGO No.1		SALDO POR EJECUTAR	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total	Cantidad	Vr Total	Cantidad	Vr Total	Cantidad	Vr Total
5.1	SOBRECIMIENTO EN CONCRETO 3000 PSI, incluye formaleta, acero de refuerzo, vibrado, curado, limpieza y retiro de sobrantes.	m3	2.50	$ 345.000	$ 862.500	2.50	$ 862.500	2.50	$ 862.500	-	$ -
5.2	CONSTRUCCION DE LOSA MACIZA DE CONTRAPISO e=0.10 m, en concreto de 3000 PSI, incluye malla electrosoldada, vibrado, curado, nivelación y acabado.	m2	2.75	$ 290.000	$ 797.500	2.75	$ 797.500	2.75	$ 797.500	-	$ -
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA de 0.90 x 2.10 m, en lámina cold rolled calibre 18, con marco en ángulo de 1 1/2", incluye bisagras, cerradura, pintura anticorrosiva y esmalte.	und	1.00	$ 1.450.000	$ 1.450.000	1.00	$ 1.450.000	1.00	$ 1.450.000	-	$ -
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA METALICA en platina de 1" x 1/8", incluye marco en ángulo, soldadura y pintura.	m2	1.20	$ 420.000	$ 504.000	1.20	$ 504.000	1.20	$ 504.000	-	$ -
5.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA METALICA corrediza de 1.20 x 1.00 m, en lámina cold rolled calibre 20, con vidrio de 4 mm, incluye marco, pintura y accesorios.	und	2.00	$ 680.000	$ 1.360.000	2.00	$ 1.360.000	2.00	$ 1.360.000	-	$ -
5.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA doble hoja de 1.80 x 2.10 m, en lámina cold rolled calibre 18, con marco en ángulo de 2", incluye bisagras, cerradura, pintura anticorrosiva y esmalte.	und	1.00	$ 2.100.000	$ 2.100.000	1.00	$ 2.100.000	1.00	$ 2.100.000	-	$ -
5.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA METALICA en platina de 1" x 1/8", incluye marco en ángulo, soldadura y pintura.	m2	0.90	$ 420.000	$ 378.000	0.90	$ 378.000	0.90	$ 378.000	-	$ -
5.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA METALICA corrediza de 1.20 x 1.00 m, en lámina cold rolled calibre 20, con vidrio de 4 mm, incluye marco, pintura y accesorios.	und	1.00	$ 680.000	$ 680.000	1.00	$ 680.000	1.00	$ 680.000	-	$ -
5.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA doble hoja de 1.80 x 2.10 m, en lámina cold rolled calibre 18, con marco en ángulo de 2", incluye bisagras, cerradura, pintura anticorrosiva y esmalte.	und	1.00	$ 2.100.000	$ 2.100.000	1.00	$ 2.100.000	1.00	$ 2.100.000	-	$ -
5.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA METALICA en platina de 1" x 1/8", incluye marco en ángulo, soldadura y pintura.	m2	0.90	$ 420.000	$ 378.000	0.90	$ 378.000	0.90	$ 378.000	-	$ -
5.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA METALICA corrediza de 1.20 x 1.00 m, en lámina cold rolled calibre 20, con vidrio de 4 mm, incluye marco, pintura y accesorios.	und	1.00	$ 680.000	$ 680.000	1.00	$ 680.000	1.00	$ 680.000	-	$ -
5.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA doble hoja de 1.80 x 2.10 m, en lámina cold rolled calibre 18, con marco en ángulo de 2", incluye bisagras, cerradura, pintura anticorrosiva y esmalte.	und	1.00	$ 2.100.000	$ 2.100.000	1.00	$ 2.100.000	1.00	$ 2.100.000	-	$ -
5.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA METALICA en platina de 1" x 1/8", incluye marco en ángulo, soldadura y pintura.	m2	0.90	$ 420.000	$ 378.000	0.90	$ 378.000	0.90	$ 378.000	-	$ -
5.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA METALICA corrediza de 1.20 x 1.00 m, en lámina cold rolled calibre 20, con vidrio de 4 mm, incluye marco, pintura y accesorios.	und	1.00	$ 680.000	$ 680.000	1.00	$ 680.000	1.00	$ 680.000	-	$ -

ACTA No.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ELTAMBO

CONTRATISTA : MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ	NIT No. 16.686.031-9	INTERVENTORIA: YOCOLA INGENIERIA S.A.S	ANTIO INSTITUCI
VALOR DEL CONTRATO	$ 326.731.796	PLAZO	Seis meses

		CONDICIONES INICIALES				ACTA DE CAMBIO No.1		ACTA DE PAGO No.1		SALDO POR EJECUTAR	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total	Cantidad	V/Total	Cantidad	V/Total	Cantidad	V/Total
5.5	Suministro, montaje e instalación malla de bajada y de barrido, para 30dB de 1.75 m. x 0.8mt (altura 0.8mts) fabricada en acero inoxidable AISI SAE 304 calibre 16, con aperatura entre de 100 x 100 x 3x3 mm en acero inoxidable AISI SAE 304 calibre 16, antiguano en acero inoxidable AISI SAE 304, calibre 16. Tipo rejilla o equivalente de 1.75 m x 0.80 m, con refuerzo interior soldado en el mismo material y calibre, estructura en fulleria soldada en acero inoxidable de 2", calibre 16 y con montaje en acero inoxidable, anclas del mismo seleccionados, soldadura del mismo soldadas completamente (Libres, que no se perciba la existencia de la soldadura en la superficie) trabajo adecuadamente vista parejada, grifería cuello de ganso, diseño con llaves metálicas, pedales (palanca) en platina de 2" x 3/16" adaptables a la pared y al piso instalado 2 pernos de expansión de 5/8" x 4" cruz de soporte donde sea necesario y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2.00	$ 3.056.864	$ 6.113.728	0.00	$ 6.113.728	-	$ -	0.00	$ 6.113.728
5.6	Suministro, transporte e instalación malla de bajada y de barrido, para área de 1.20 m. x 0.80m (altura 0.80m), fabricada en acero inoxidable AISI SAE 304 calibre 16 tipo rejilla o equivalente de 1.20 m x 0.80 m, con refuerzo interior soldado en el mismo material y calibre, estructura en fulleria soldada en acero inoxidable de 2", calibre 16 y con montaje en acero inoxidable, anclas del mismo seleccionados, soldadura del mismo soldadas completamente (Libres, que no se perciba la existencia de la soldadura en la superficie) trabajo adecuadamente vista parejada, grifería cuello de ganso, diseño con llaves metálicas, pedales (palanca) en platina de 2" x 3/16" adaptables a la pared y al piso instalado 2 pernos de expansión de 5/8" x 4" cruz de soporte donde sea necesario y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2.00	$ 3.872.832	$ 8.920.359	0.00	$ 1.744.977	-	$ -	0.00	$ 1.744.977
5.7	Suministro, transporte e instalación de BANCO DE TRABAJO en LAMINA DE COCINA Pin ACERO INOXIDABLE en L. Alto 90cm calibre 18 tipo Bodega o equivalente, reforzado en MDF de 1.75m x 0.60 en medio calibre 0.90mm, incluye cajon para extuche de gas de 4 puestos adaptables, tornillo nivelamiento, pintado de soporte metalicos anclados en platina de 2" x 3/16" adaptables a la pared instalado 2 pernos de expansión de 5/8" x 4" cruz donde sea necesario y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1.00	$ 3.435.333	$ 3.435.333	1.00	$ 3.435.334	-	$ -	0.00	$ 3.435.333
5.8	Suministro, transporte e instalación de LAVAPLOS TIPO ESCALCOTTAS de 2 estaciones dibujo y estructura en acero inoxidable MDF anclados otro natural, metal revestido dibujo, espesor de 6 mm, incluye empaque poliuretano de cloruro de "U" anestesia y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, montaje y funcionamiento.	und	1.00	$ 1.004.000	$ 1.004.000	1.00	$ 1.004.000	-	$ -	0.00	$ 1.004.000

ACTA No.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TAMBO

CONTRATISTA: [illegible]	INT No. 08.635.2014	INTERVENTORIA: PROEJA INGENIERIA S.A.S	MYRA RESTREPO
VALOR DEL CONTRATO	$ 224,791,799	PLAZO	[illegible]

		CONDICIONES INICIALES				ACTA DE CAMBIO No.1		ACTA DE PAGO No.1		SALDO POR EJECUTAR	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total	Cantidad	V/Total	Cantidad	V/Total	Cantidad	V/Total
5.9	Suministro, transporte a cualquier distancia dentro del casco urbano, incluye empalmes y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ml	32.00	$ 167.512	$ 5.360.384	-0.00	$ 0	32.00	$ 5.360.384	-	$ -
5.10	Suministro, transporte y colocación de cerca en 12 en tubería galvanizada calibre 20, diámetro 1.90m, con templetes y antigaleo, incluye excavación en el mismo material de la cepa, soportes fijados adecuadamente empotrados en dados de concreto cada, anclados con templete en la cara inferior a la viga y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	ml	224.00	$ 164.141	$ 33.004.147	-	$ -	-	$ -	-	$ -
5.11	Suministro, transporte y colocación de puerta en aluminio anodizado doble vía de 0.80x1.70 m., entorno 38.81 P de Alcoma o equivalente (PVS), pintadas en ALKYDICO, para ventilación de patios de gas en la parte interior y contigua de la cocina.	und	1.00	$ 1.767.524	$ 1.767.524	1.00	$ 1.767.524	-	$ -	1.00	$ 1.767.524
5.12	Suministro, transporte y colocación de cerramiento en malla eslabonada calibre 10 rigs No. 5, tubería galvanizada de 1.5" calibre 14, cerramiento tipo tipo, altura de 2.50 metros (1 parte de la cara superior de la viga de fundación) con tres hilos de alambre de púas de alambre, altamos cada 3m de profundidad, viga de fundación en concreto 2500psi 40% piedra y concreto de 21Mpa el 60% de altura x 30cm, incluye excavación de relleno y todo lo necesario para su correcta instalación. Según diseño.	ml	77.70	$ 474.370	$ 36.855.924	-	$ -	-	$ -	-	$ -
6	MUEBLES Y APARATOS SANITARIOS										
6.1	RETIRO DE APARATOS SANITARIOS incluye el cargue, transporte, bodega y recuperación de aparatos sanitarios, lavamanos, lavaplatos, orinales, duchas, incluye bodega en instalaciones oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables ¿Ya su transporte hasta la bodega o al sitio que indique la interventoría.	und	39.00	$ 16.751	$ 653.289	10.00	$ 436.175	25.00	$ 442.175	-	$ -
6.2	Construcción de cajón en concreto de 21 Mpa para lavamanos de empotrar, fundido en granito negro San Gabriel, dimen 0.60 m y espesor 0.06 m, con tablón en concreto de 21 Mpa de h = 0.20 m y e= 0.05, incluye suministro y transporte de los materiales, formaleta en triplex 1" de 19 mm, anclas roscadas, resane, fondeo en pinturo pulido, nivelado, curado, impermeabilizante integral para concreto, empalmes pertinentes de 1 cm varilla para empotrar lavatorios, protección con ladrillo transparente de 40x x espesor de incluye pisos de relleno (6 cantidad de 3/4" longitudinalmente y varilla 3/4" colocadas transversalmente cada 0.30m), concreto para anclaje. Según diseño. La construcción debe ser monolítica, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Un	5.00	$ 327.838	$ 1.639.190	0.00	$ 0	-	$ -	5.00	$ 1.639.190

ACTA No.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TAMBO											
CONTRATISTA : MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ	NIT No. 98.668.837-9					INTERVENTORIA: PROCEM INGENIERIA S.A.S				NIT No. 900705481-1	
VALOR DEL CONTRATO	$ 224.707.726					PLAZO				1 MES 0 DIAS	
		CONDICIONES INICIALES				ACTA DE CAMBIO No.1		ACTA DE PAGO No.1		SALDO POR EJECUTAR	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Unitario	Vr/Total	Cantidad	Vr/Total	Cantidad	Vr/Total	Cantidad	Vr/Total
6.0	Suministro, transporte y colocación de tanque de almacenamiento de polietileno tipo Rotoplas o equivalente, color blanco, tridapa, gofrado metálico con acabado cromado, tipo mariposa o equivalente, doble medidor acabado cromado, difusor acabado, embarquillado con silicona antihongos y todos los demás elementos necesarios para su correcto instalación y funcionamiento.	und	14,00	$ 111.945	$ 1.411.230	0,00	$ 1.842.300	-	$ -	0,00	$ 1.842.300
6.1	Suministro, transporte e instalación de sanitario blanco de cerrar o equivalente, incluye accesorios, griferia, bolsa, aislante y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	17,00	$ 363.976	$ 6.190.369	17,00	$ 6.190.369	-	$ -	17,00	$ 6.190.369
6.2	Suministro, transporte e instalación de urinal mediano tipo pared de cerrar o equivalente, incluye accesorios y griferia push para su correcto funcionamiento.	und	6,00	$ 333.443	$ 4.207.500	6,00	$ 1.200.300	-	$ -	4,00	$ 1.200.300
6.3	Suministro, transporte y instalación de lavamanos de incrustar en poyo en acero inoxidable de 1 lavadero para cocina, incluye accesorios y todo lo necesario para su correcto instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 401.511	$ 5.124.489	0,00	$ 1.605.143	-	$ -	3,00	$ 1.605.143
6.4	Suministro e instalacion de caja de piso para desague 3" incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	4,00	$ 52.668	$ 210.700	-	$ -	-	$ -	-	$ -
6.5	Suministro, transporte y colocación de dispensador de jabon liquido referencia C 1000 tipo Dosil o su equivalente incluye todos los demeritos necesarios para su correcto instalación y funcionamiento.	und	4,00	$ 59.653	$ 238.609	0,00	$ 238.609	-	$ -	4,00	$ 238.609
6.12	Suministro, transporte y colocación de dispensador de papel higiénico en HOJA tipo Jhoson o equivalente en acero inoxidable 304 con llave, incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	4,00	$ 177.143	$ 708.568	0,00	$ 708.568	-	$ -	4,00	$ 708.568
7	INSTALACIONES ELECTRICAS										
7.1	Retiro de TUBERIA PVC Y/O TUBERIA EMT en mal estado, incluye disposición final de tubería retirada y cableado retirado en mal estado incluye el cargue, transporte, botada y recuperación de materiales, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega Municipal. Medido en proyección horizontal.	ml	30,00	$ 1.244	$ 37.320	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.2	Suministro e instalación de LUMINARIAS EXISTENTES O PLAFONES en mal estado incluye desmonte final de los tubos y lamparas obsoletas, incluye el cargue, transporte, botada y recuperación de materiales, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega Municipal. Medido en proyección horizontal.	und	100,00	$ 8.110	$ 810.990	60,00	$ 486.594	60,00	$ 486.594	-	$ -

ACTA No.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TAMBO

CONTRATISTA : MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ	NIT No. 16.646.227-9	INTERVENTORIA : PROCA INGENIERIA S.A.S.	INFORME MENSUAL #
VALOR DEL CONTRATO:	$ 234.781.798	PAGO	PAGO MENSUAL

		CONDICIONES INICIALES			ACTA DE CAMBIO No.1		ACTA DE PAGO No.1		SALDO POR EJECUTAR	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
7.4	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo [illegible] para alumbrado en subterra SWT, con [illegible]	und	29,00	$ 121.999	-	$ -		$ -	-	$ -
7.4	Suministro e instalación de farola doble SECTOR 2/4 Aperos con pilón, con caja Derella Electrificada con Contacto ENLONGADA, incluye transporte, materiales, mano de obra, herramienta menor y todos los actividades para su correcta instalación y funcionamiento.	und	4,00	$ 210.997	-	$ -		$ -	-	$ -
7.5	Suministro, transporte e instalación de CONDUCTOR TIPO HORMITICA LED. Tit con difusor en policarbonato IP67 IK08 DISPONIBLE, incluye: aparato LED 24/7/24 TF-5000 BOX1 LUM+=100% 3500K 120° difusión simétrica, POLAR, vida útil 50000 horas nominal 546.277V 60Hz FP>0,90 THD<20%, cable encauchetado SUNWAY, HIPPOLITO UNIPOLAR 1 metro aprox., fondaje PLUS, tornillo inviolable, prensa estopa y demás accesorios para su correcta instalación.	und	24,00	$ 170.733	24,00	$ 4.253.373	-	$ -	(6,00)	$ (1.013.051)
7.6	Suministro, transporte e instalación del cable antibalas aislamiento de interruptor monopolar de alumbrado en subterra CMT	und	20,00	$ 154.841	-	$ -		$ -	-	$ -
8. SAS										
8.1	Suministro, transporte e instalación de POSTE en fibra de vidrio de 12" incluye todos los accesorios, de pegante como cable doble en mayorido indicado de tubería de mayor a 6 m. Clase, retenido entre conmemorando instalado, así proporcionar todos a realizarse en la obra de acuerdo, incluye retenidas las perforaciones (anclajes) de pernos a obra que se requieran (salpicado) bargas, transporte y todos los accesorios en totalidad diseñar o donde incluye la [illegible]	und	3,00	$ 313.111	3,00	$ 940.000	3,00	$ 940.000	-	$ -
9. CUBIERTA										
9.1	Mantenimiento de CUBIERTA en Teja de Barro existente incluye: Desmonte de Teja, Desmonte de Teja Impermeabilizante, Desmonte de Ganancia en Lámina, Limatones y Aceites, Disposición del Medio, Impermeabilizante Tipo Flexocril o similar, Colocación de las Tejas Antiguas con Mezcla con Tejas Defectos dentro Reparadas, incluye Mano de Obra, Materiales y Herramientas Necesarias para la Correcta Realización de los Trabajos de acuerdo con las Especificaciones y Según las Indicaciones Impartidas por la Supervisión del Proyecto. Medidas Tomadas en Cantidad.	m2	40,00	$ 124.000	40,00	$ 4.960.000	40,00	$ 4.960.000	-	$ -
10. OBRAS EXTERIORES										
10.1	Suministro, transporte y aplicación de PINTURA VINILO TIPO 1 de COLOR BLANCO, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre paredes interiores y/o exteriores, hasta mano o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye: materiales, base para un mínimo (dentro las diferencias a tender dejado en agua proporción 1:2), aplicación de la superficie a mencionar hasta obtener una superficie pareja y homogénea, sobre a definir según aprobación de la [illegible]	m2	500,00	$ 11.999	149,81	$ 1.800.179	149,81	$ 1.800.179	-	$ -

ACTA No.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TAMBO

CONTRATISTA: [illegible]	CONTRATO No. [illegible]	INTERVENTORIA: PROAZA INGENIERIA S.A.S.	INTVO. [illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	$ 334.751.788	PAGO	[illegible]

		CONDICIONES INICIALES				ACTA DE CAMBIO No.1		ACTA DE PAGO No.1		SALDO POR EJECUTAR	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total	Cantidad	V/Total	Cantidad	V/Total	Cantidad	V/Total
1.8.2	Suministro, transporte y aplicación de EMULTI- a- SOLO DE ASFALTO, sobre diferentes distancias, dos riegos o las cantidades hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, acondicionador de superficies (Retiro tipo Grader Primer o equivalente, disolvente para pintura a base de aceite, adecuación de la superficie e intervalo hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	721,00	$ 39.914	$ 28.809.332	93,00	$ 7.533.480	93,00	$ 7.533.480	-	$ -
1.8.3	Suministro, transporte y aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES, COLOR BORGOÑA de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea, incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, aquí como en estuco plástico tipo paramétrico o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie e intervalo hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	893,11	$ 14.717	$ 11.557.594	1.051,47	$ 15.859.307	893,47	$ 13.533.343	158,00	$ 2.385.538
1.8.4	Suministro, transporte y aplicación de PINTURA PARA PISCINA para muros, tipo anticlorinar de calidad o equivalente, de primera calidad, resistente, sobre estuco plástico o revoque, 2 a 3 manos o las necesarias para lograr una superficie pareja a satisfacción de la interventoría, color blanco.	m2	396,00	$ 13.894	$ 5.502.289	396,00	$ 5.133.120	396,00	$ 5.133.120	-	$ -
2.1. OBRAS EXTRA											
OE-01	Retiro de malla cerrante, postes, tensores de diamante incluye retiro y transporte al sitio donde indique la interventoría	ml		$ 34.000		68,00	$ 2.312.000	68,00	$ 2.312.000	-	$ -
OE-02	Construcción de pilotes en concreto de 21 MPA, incluye excavación (en cualquier profundidad) de (30)	ml		$ 127.144		13,00	$ 1.734.440	13,00	$ 1.734.440	-	$ -
OE-03	Suministro, transporte e instalación de piso de cerámica comercial, incluye incluye boquilla, pegacor y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m2		$ 87.304		5,40	$ 470.950	5,40	$ 470.950	-	$ -
OE-04	Suministro e instalación de bloque en concreto de 12*12*40 incluye mortero de pega 1:4 y todos los elementos necesarios para su instalación.	m2		$ 76.800		4,00	$ 304.000	4,00	$ 304.000	-	$ -
OE-05	Suministro, transporte y colocación de concentrado en malla antiderrame calibre 10 cgs No. 5, incluye retiro de tubería galvanizada, colocación de diantre de poste, pisamiento y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	ml		$ 287.000		11,00	$ 3.157.000	11,00	$ 3.157.000	-	$ -

ACTA No.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ELTAMBO

CONTRATISTA : MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ	NIT No. 98.668.827-9	INTERVENTORIA: PROCIA INGENIERIA S.A.S	OR No. 2021750444-1
VALOR DEL CONTRATO	$ 324.731.786	Fecha	16/01/2021

		CONDICIONES INICIALES				ACTA DE CAMBIO No.1		ACTA DE PAGO No.1		SALDO POR EJECUTAR	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total	Cantidad	V/Unit	Cantidad	V/Total	Cantidad	V/Total
CE-03	Suministro, transporte y aplicación de CEBA TI o SUELO CEMENTO ACEITE, sobre pavimentos, vías nuevas o las terminadas hasta obtener una superficie plana y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales acondicionados de superficies existentes. Tipo Base Patrol o equivalente, disolverlo para proteger a base de pronta estabilización de la superficie y compactar hasta obtener una superficie plana y homogénea, corte y retiro según aprobación de la interventoría.	m3		$ 59.611		953,07	$ 8.125.000	226,07	$ 8.125.000	-	$ -
CE-07	Suministro, transporte e instalación de Hidrantes empotrables para bomberos de tres, incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	m2		$ 81.000		0,00	$ 0.000.000	1,00	$ 0.000.000	-	$ -
CE-08	Suministro, transporte e instalación de puntos ecológicos metálicos o tradicional para centrales mentales. Incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	und		$ 110.041		0,00	$ 0.000.000	30,00	$ 0.000.000	-	$ -
CE-09	Suministro, transporte y aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad en cantidad necesarios por indicados, vías nuevas o las terminadas hasta obtener una superficie plana y homogénea, incluye resanes, bajo pinta en relieve plástico tipo plastidemos o similar diluido en agua proporción 1:2, preparación de la superficie y limpieza hasta obtener una superficie plana y homogénea, corte y retiro según aprobación de la interventoría	m2		$ 11.000		0,00 m	$ 0.000.000	00,1,1	$ 0.000.000	0,00 m	$ 0.000.000
CE-10	Suministro, transporte y instalación de cerramiento en malla eslabonada calibre 10 cal No. 3, tubulos galvanizados de 1,5" calibre 14, cerramiento tipo bien, altura de 2,0m instalado a partir de la cara superior de la viga de fundación, cinco hiladas de mampostería en bloque de 20x20x40, columna cada 2,50 m de 20x20x20 cm, viga de fundación en concreto ciclópeo 60% concreto y concreto de 2'500psi el 60% del dicho y dicho), incluye cierre del relleno y todo el necesario para su correcta construcción.	m		$ 333.000		0,00	$ 0.000.000	0,00	$ 0.000.000	-	$ -
CE-11	Construcción de muretes ESPECIALES DE 0.60 m., mampuestos 1:4, incluye malla electrosoldada 2.4/5, preparación de la superficie y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m2		$ 79.000	$ -	79,00	$ 1.000.000	79,00	$ 1.000.000	-	$ -
CE-12	Suministro, transporte y colocación del cerca en "U" en lámina galvanizada calibre 20, desarrollo 60 cm, con soldadura autógena, incluye anclajes en el muro existente de la cerca, soportes, cerrillos antipalomeros, antivandalicos elaborados por personal calificado, incluyendo mano de la cerca retirada de la obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de autoría	ml		$ 99.000		0,00	$ 00.000.000	31,00	$ 3.000.000	0,00	$ 00.000.000
CE-13	Construcción de cerca de tal 0.60x0.60 de 2.1 de, acabado a la vista texturado, incluye dovela de soporte, fabricada en sitio de 10 mm, y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml		$ 270.000		0,00	$ 0.000.000		$ -	0,00	$ 0.000.000

ACTA No.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TAMBO

CONTRATISTA : MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ	NIT No. 98.666.507-9	INTERVENTORIA: PROYZA INGENIERIA S.A.S	NIT No. 900779000-1
VALOR DEL CONTRATO	$ 334.751.796	PAGO	TRA MENOR

		CANTIDADES PACTADAS			ACTA DE CAMBIO No.1		ACTA DE PAGO No.1		SALDO POR EJECUTAR		
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Unitario	$/Total	Cantidad	$/Total	Cantidad	$/Total	Cantidad	$/Total
CB-1.4	Suministro, transporte e instalación para muelle en madera de [illegible] incluye: brocalla, pegante y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	ML		$ 62.400		[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	-	$ -
CB-1.5	Suministro, transporte, instalación y montaje de cuarto de aseo, [illegible] Decreto 231 de/la 50 a 70 tono de sonido a 1.80 m de altura. Incluye: [illegible] Obras, conexión de un pulsador con interruptor y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	UNID		$ 4.111.553		[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	-	$ -
	TOTAL COSTO DIRECTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TAMBO				$ 155.000.000		$ 204.001.424		$ 150.139.200		$ 51.751.824
	ADMON (XX.X%)			XX.X%	$ 25.110.000		$ 34.611.423		$ 32.271.711		$ 11.561.225
	UTILIDAD			X.X%	$ 11.114.400		$ 11.114.424		$ 8.114.200		$ 3.000.000
	TOTAL COSTO DIRECTO				$ 191.833.197		$ 249.877.724		$ 190.467.191		$ 59.410.529
	COSTOS ESTIMADOS SGSI (1%)										
	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA (PGIO)				$ 891.600		$ 891.600		$ 891.600		
	IMPUESTOS				$ 1.775.000		$ 3.982.421		$ 3.982.421		$ -
	COSTO TOTAL OBRA				$ 334.751.796		$ 334.751.796		$ 323.391.200		$ 61.410.529

Mario Restrepo Velez

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ

CONTRATISTA

FLAVIA ELENA YEPES MEJIA

Representante legal

PROYZA INGENIERIA S.A.S







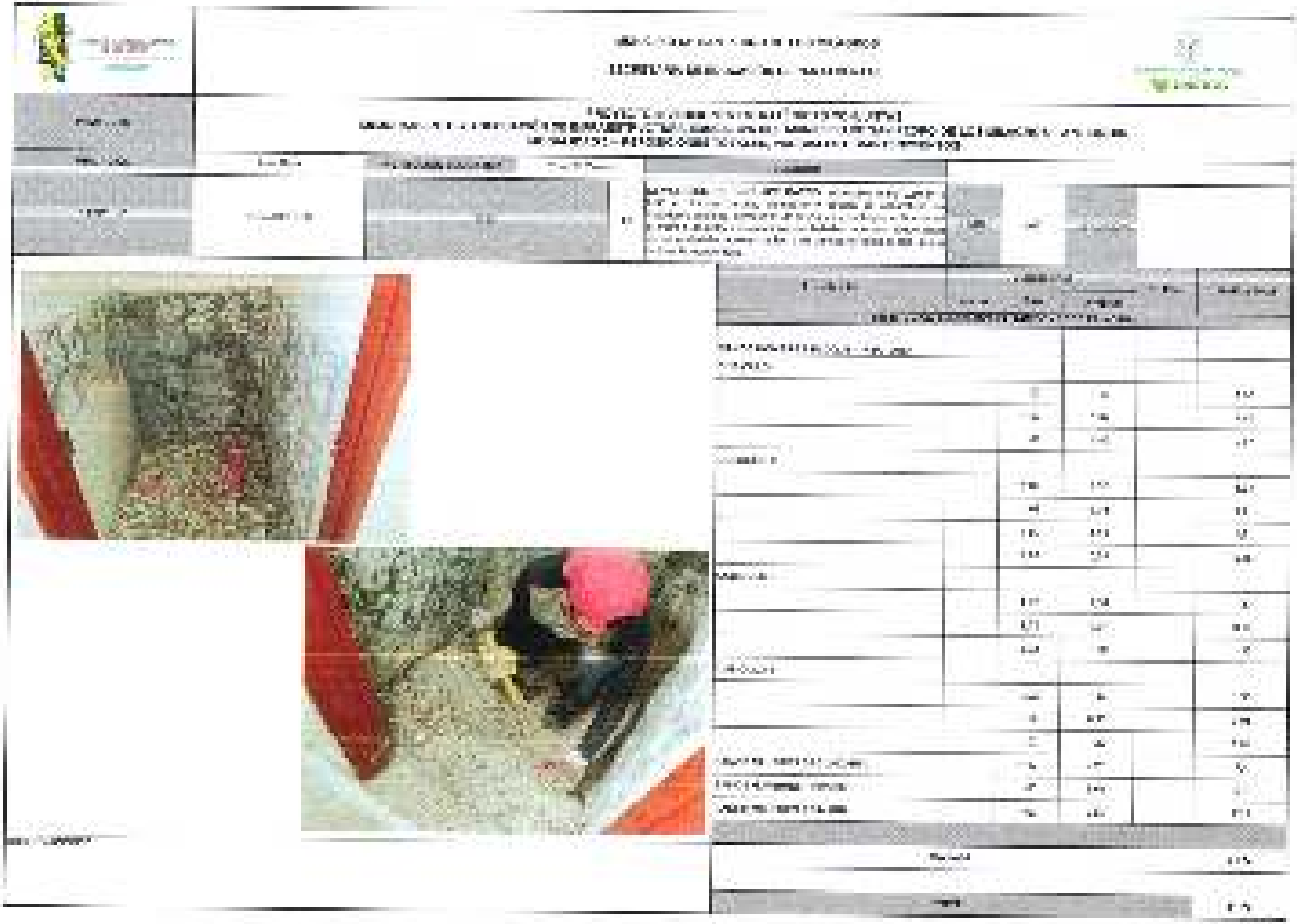






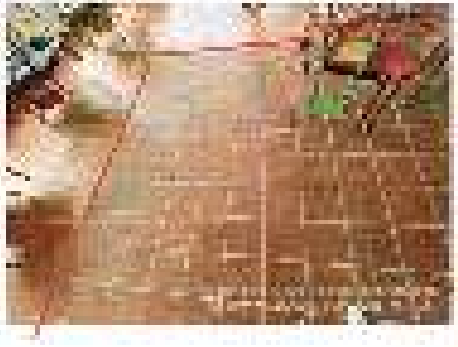
















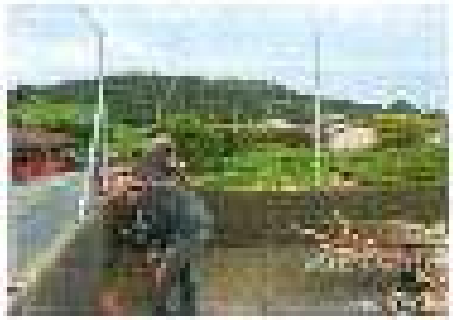








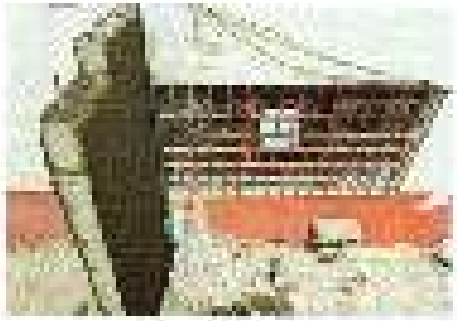




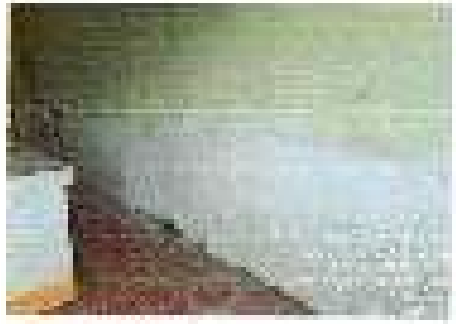






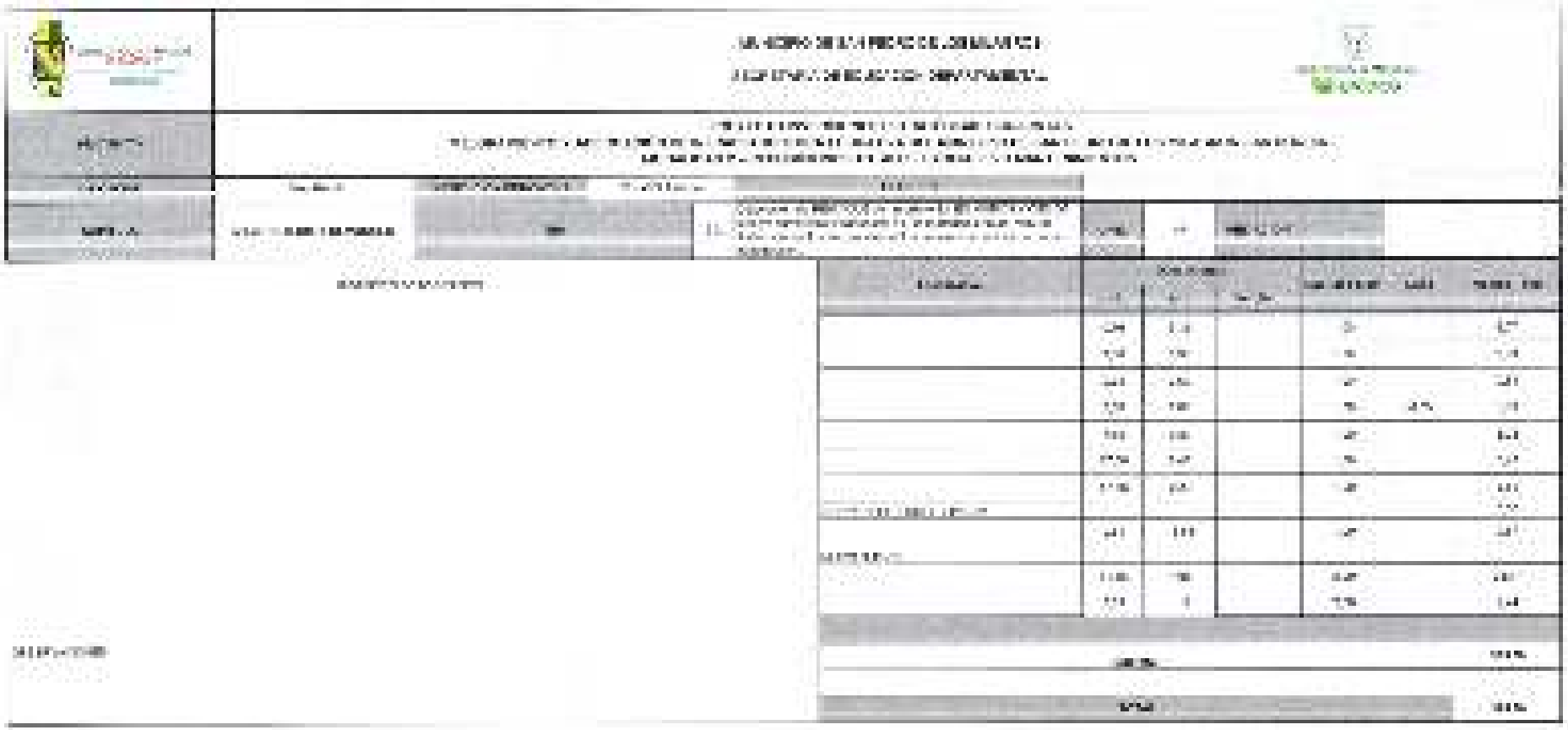




















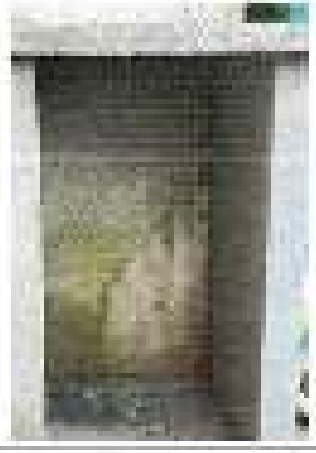




Horacio Restrepo Velez



















PROYECTO	
OBRA CIVIL	
CONTROL	

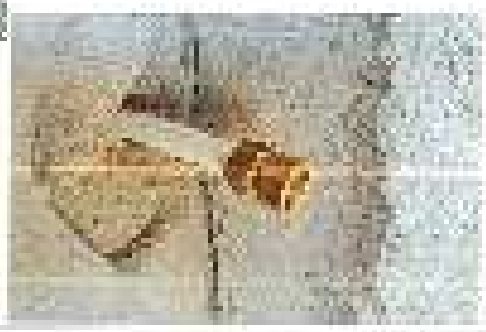




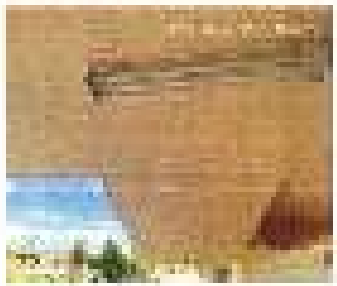












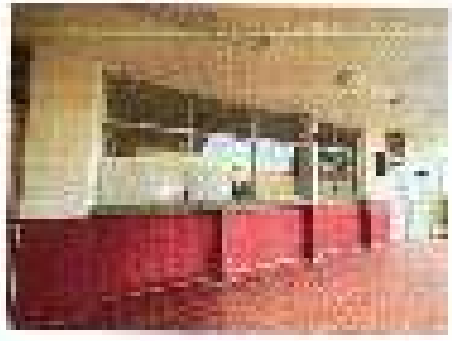




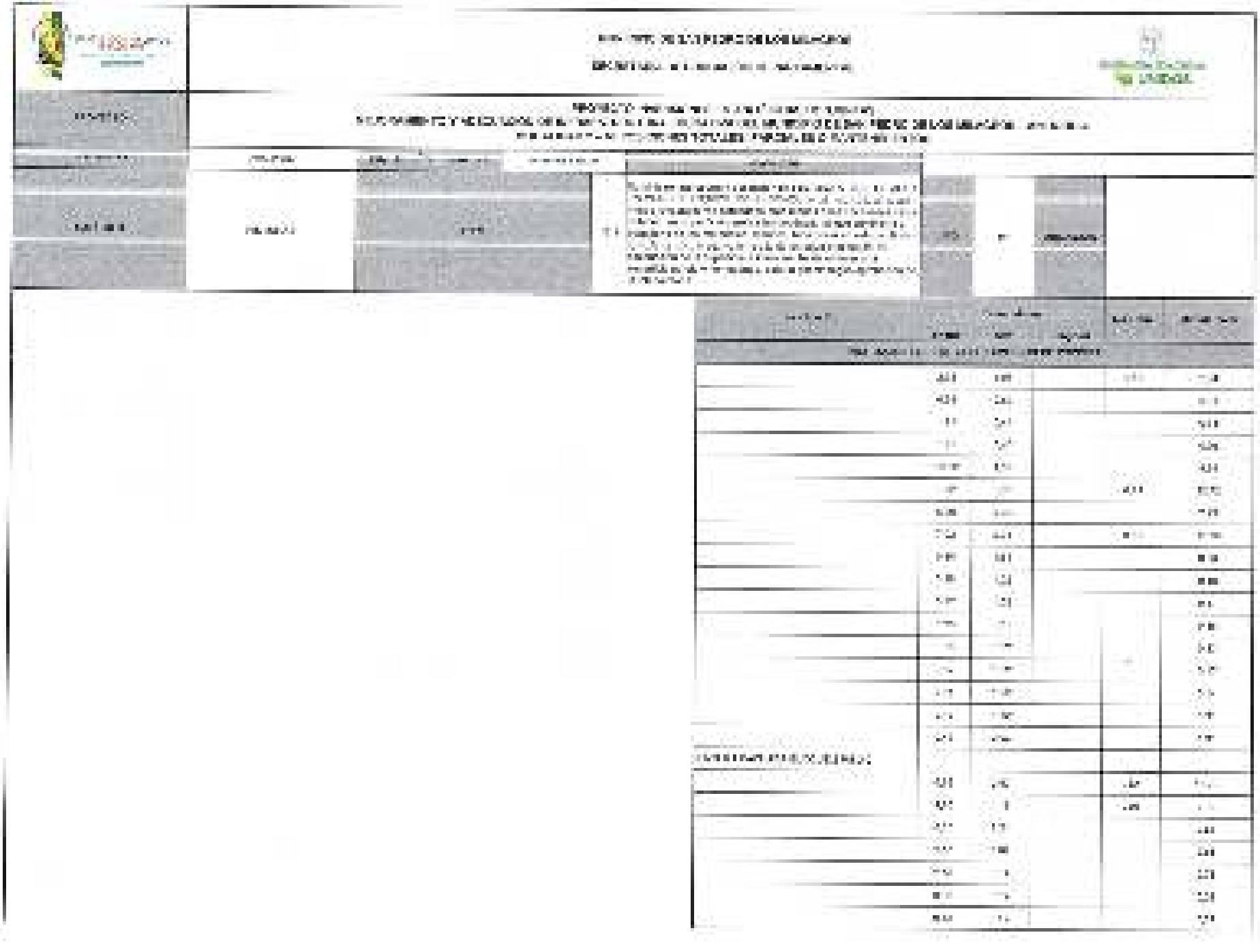


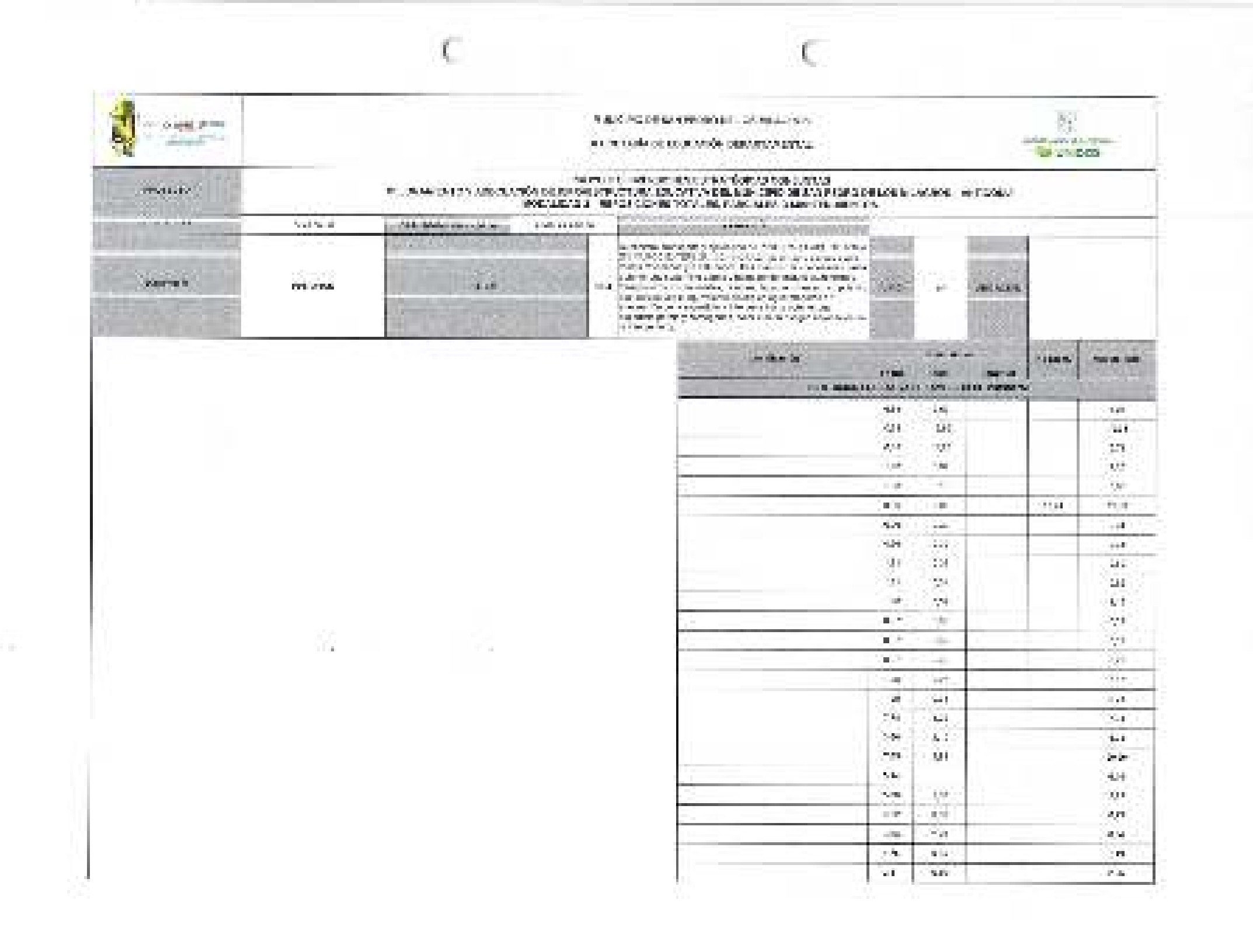


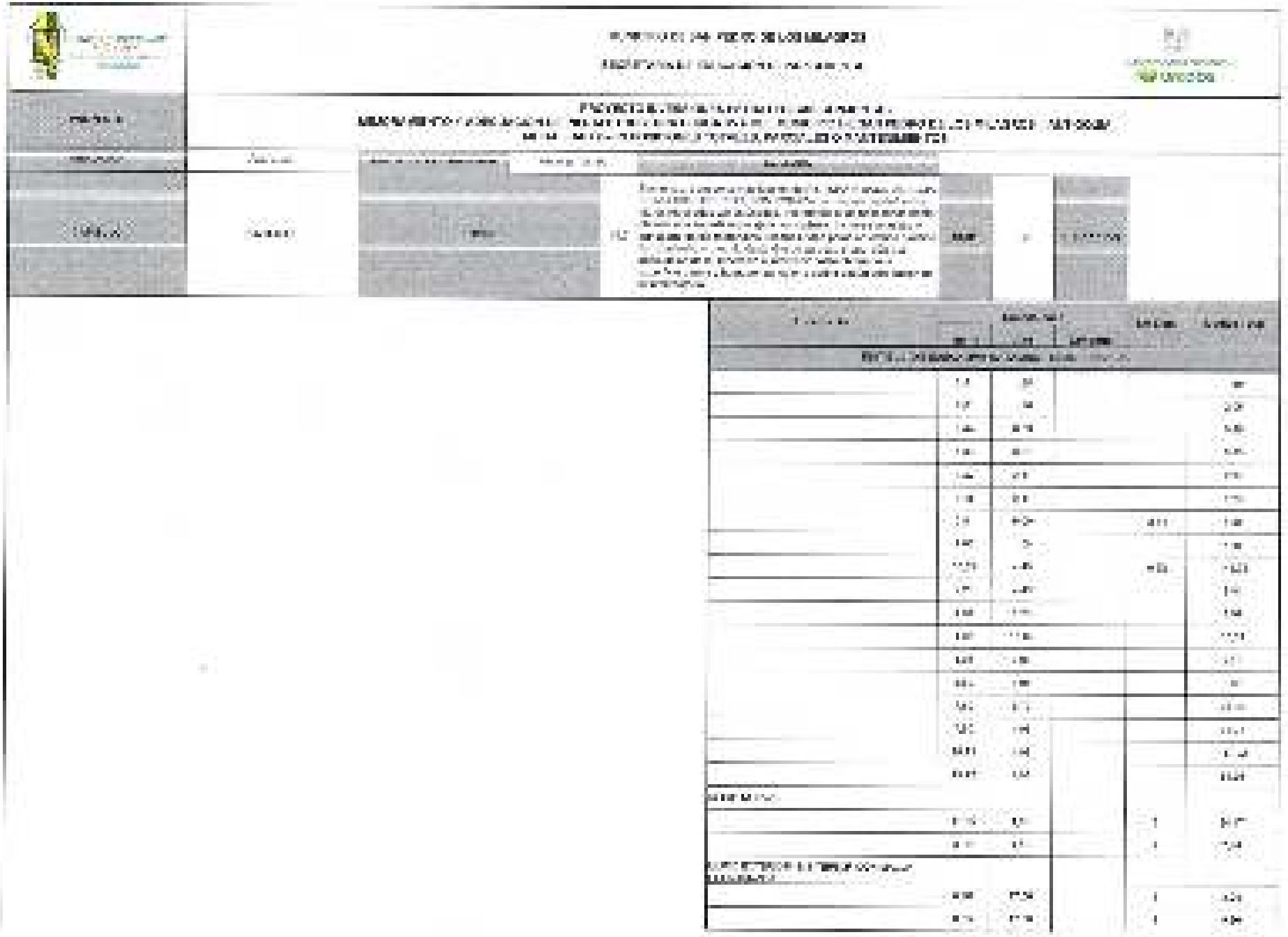


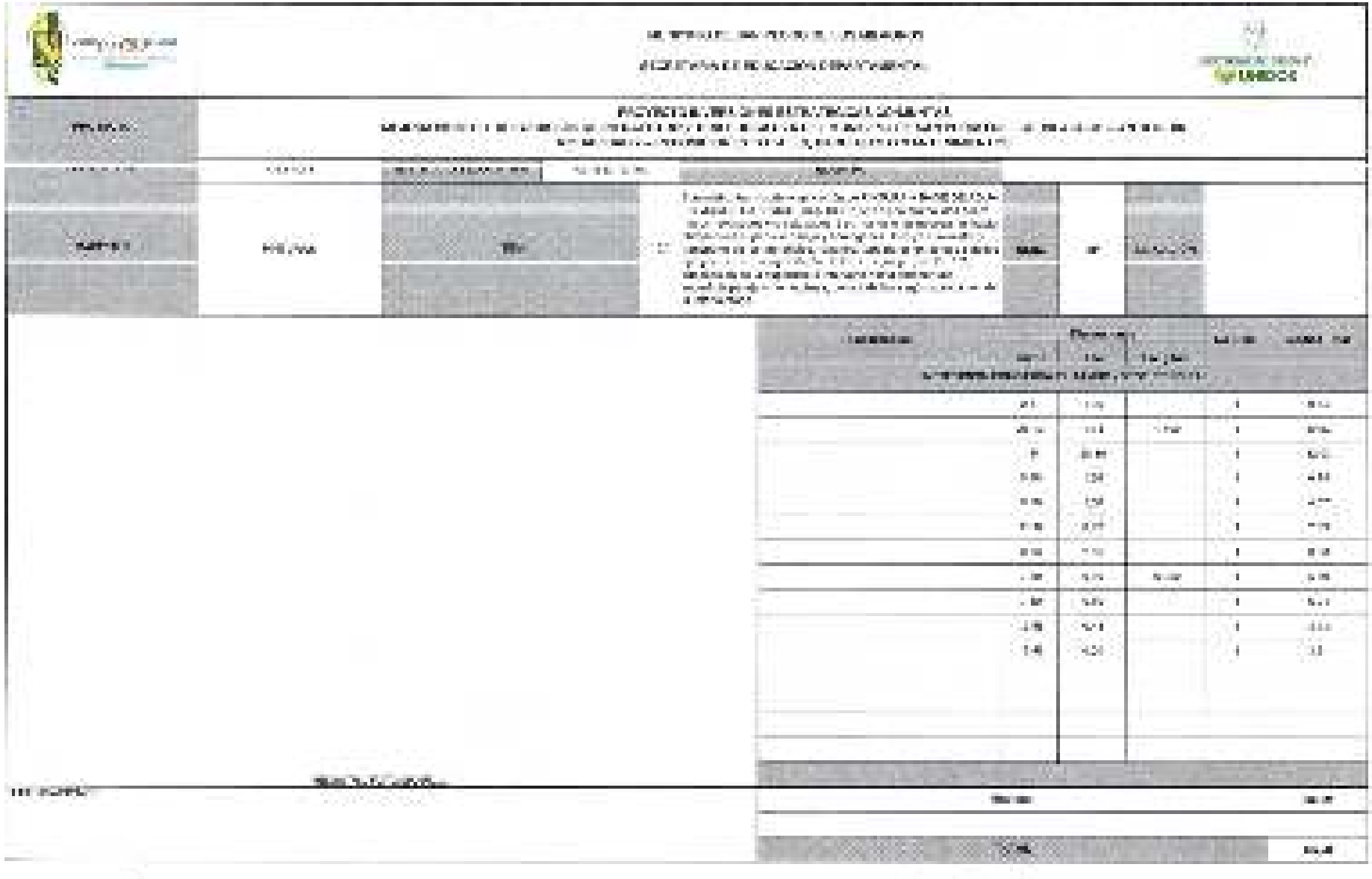


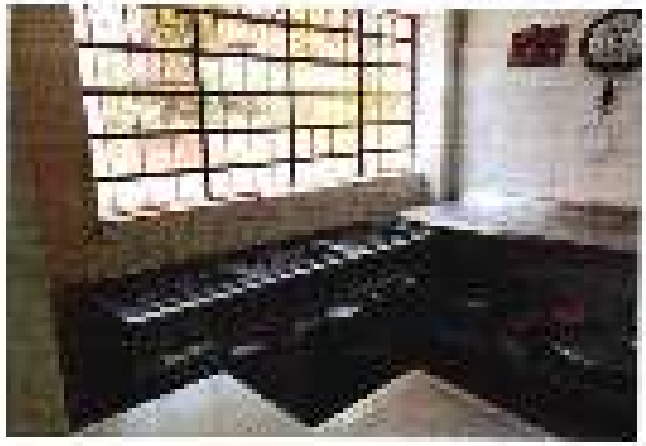














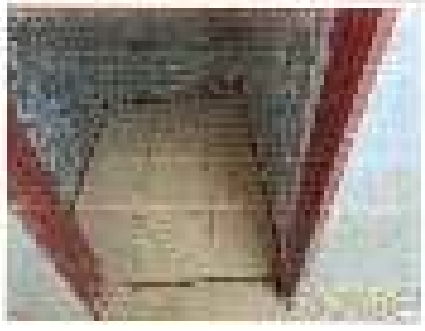




























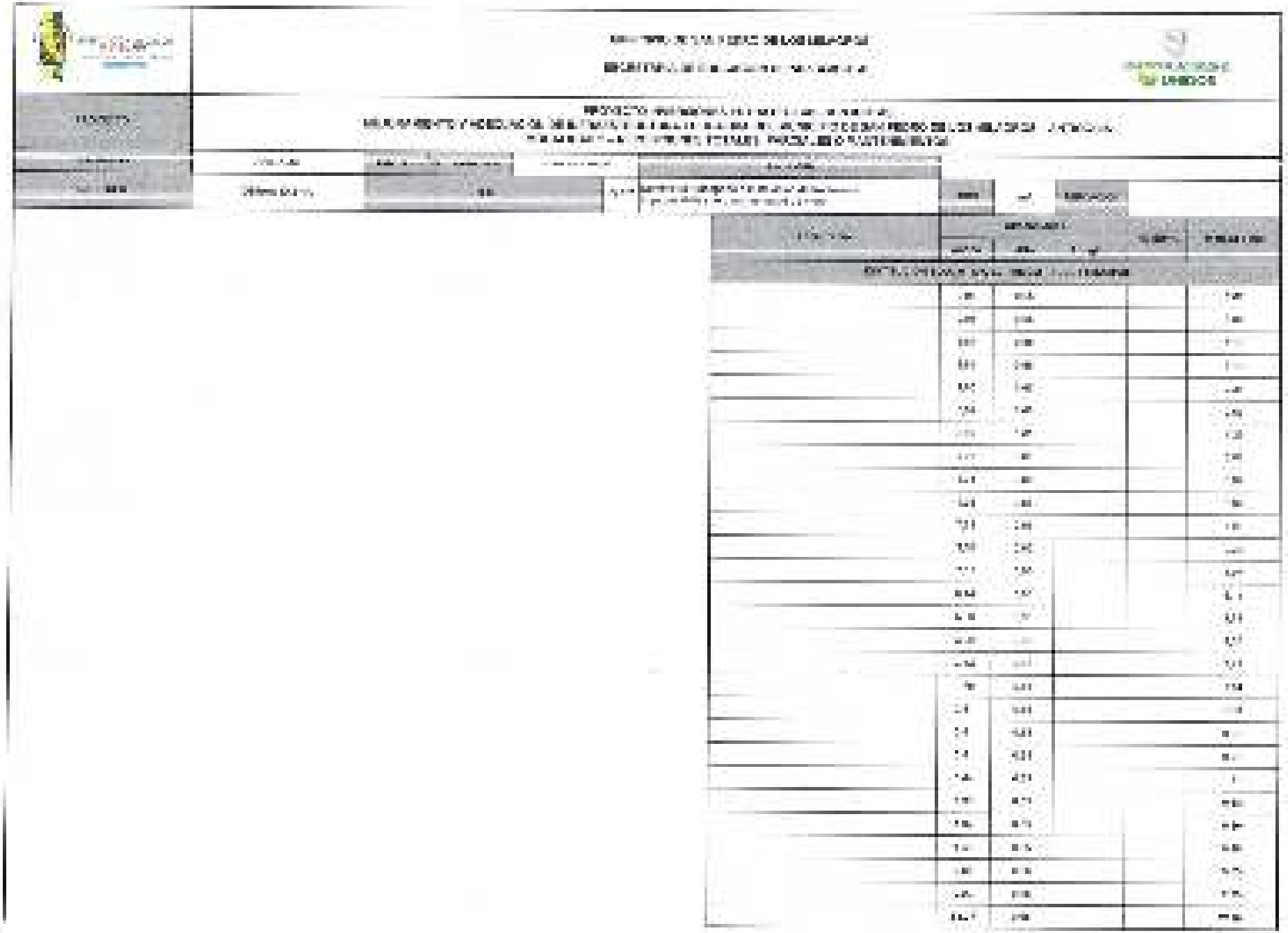


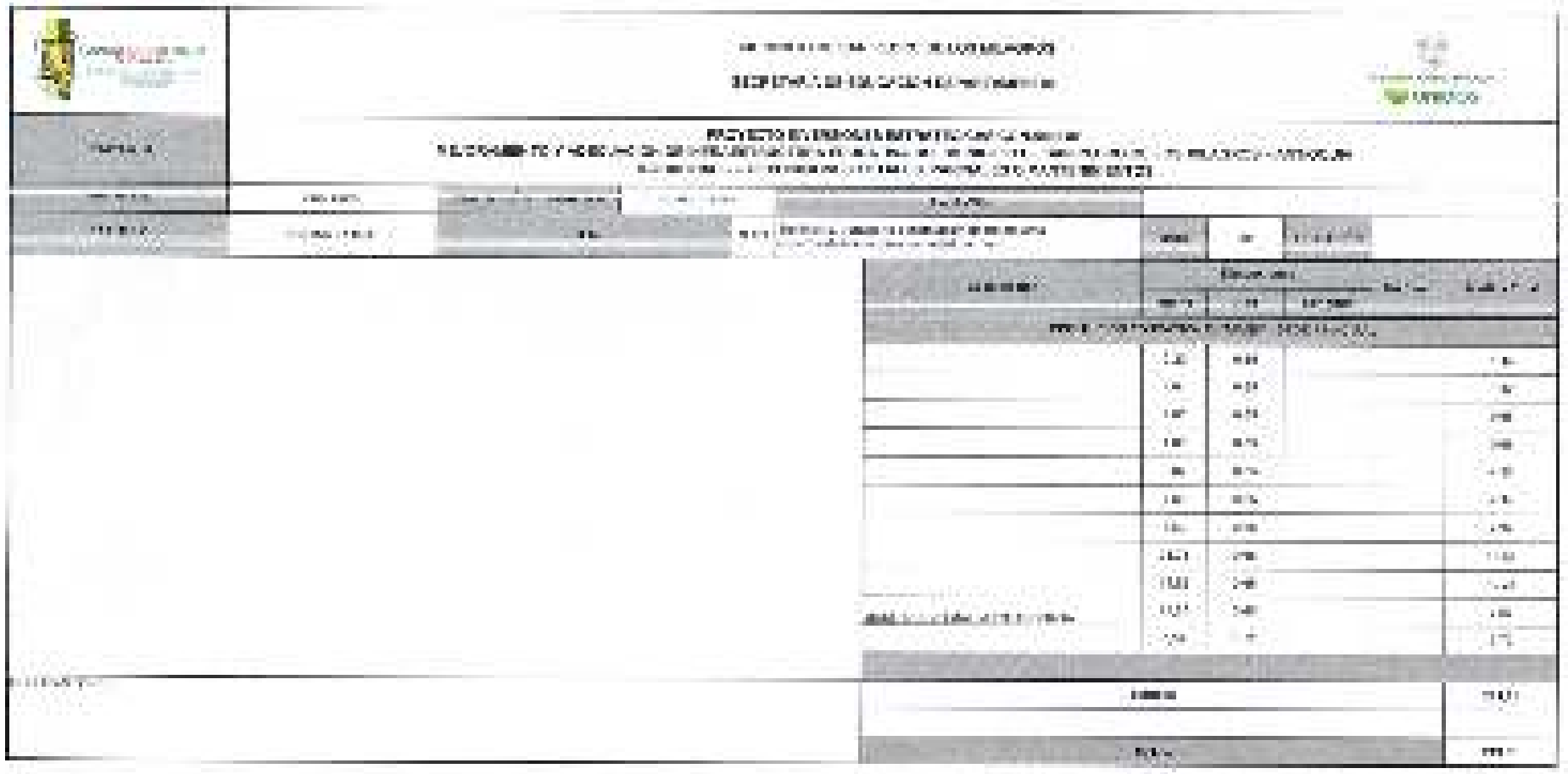


















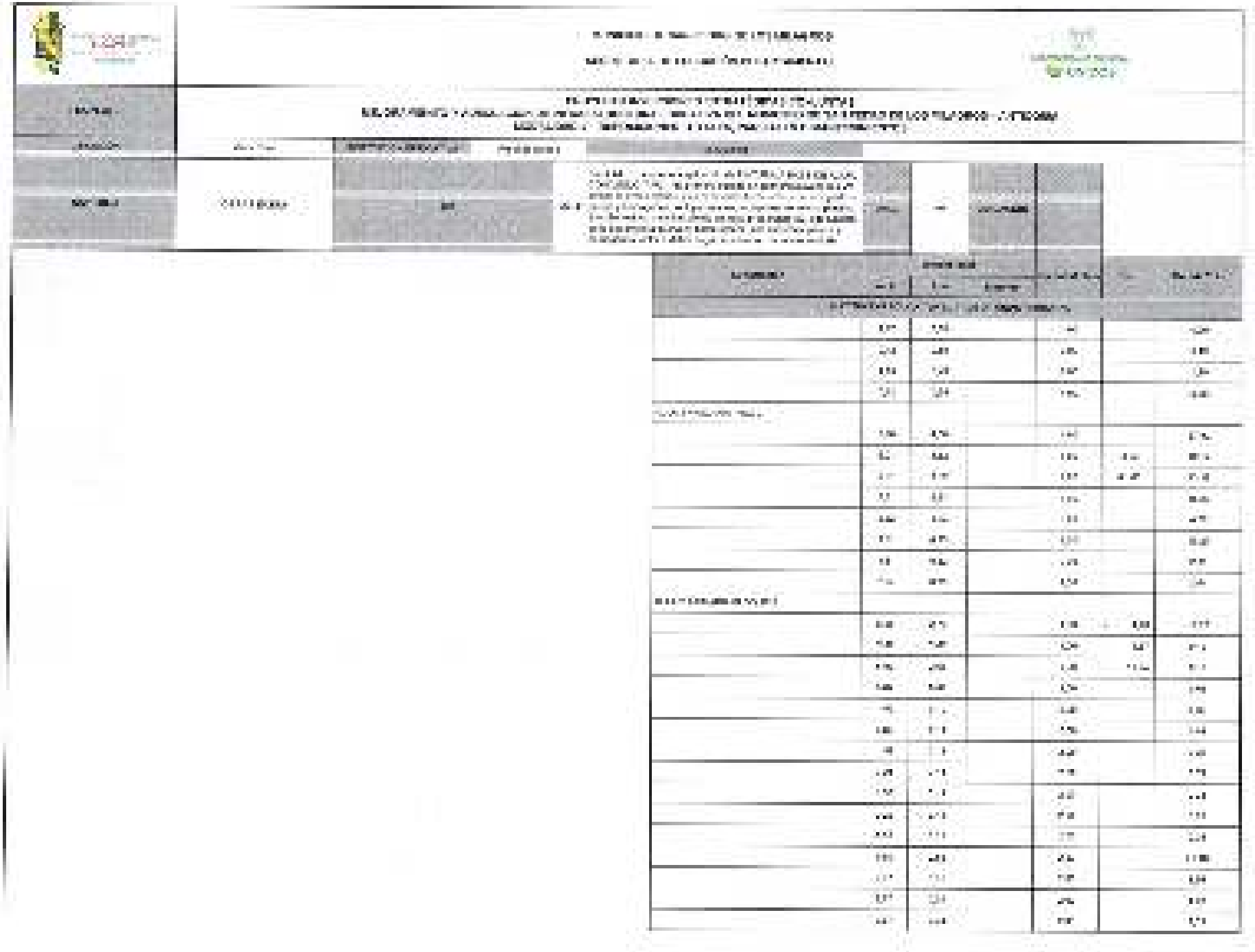






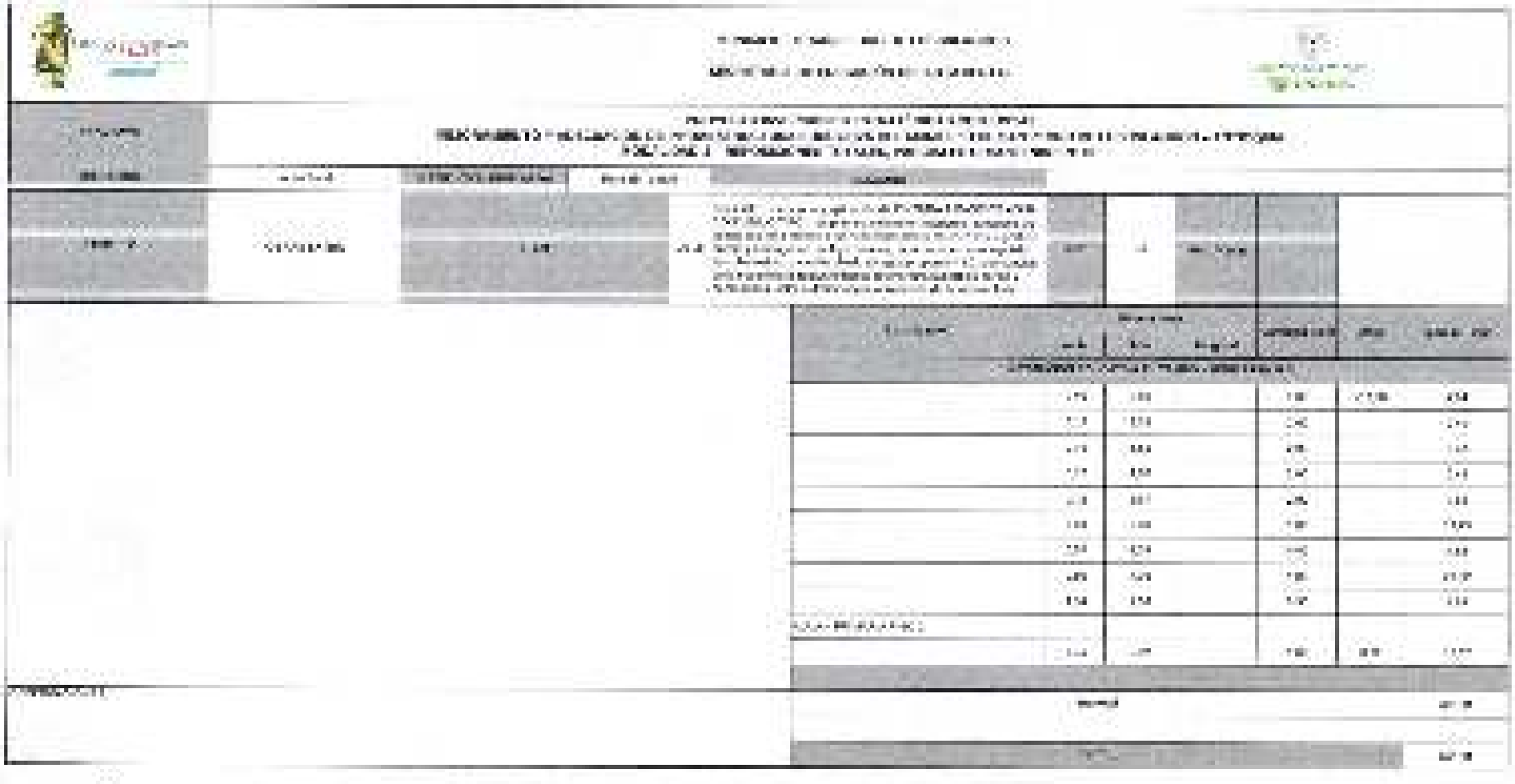
















PROGETTO	
OGGETTO	















No. CONTRATO:	CONTRATO N 272 - 2023		
OBJETO:	"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E EL TAMBO"		
CONTRATISTA	MARIO ALONSO RESTREPO	NIT	98.556.837-0
PLAZO	TRES MESES	VALOR:	$ 321.701.792
FECHA DE INICIO	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FECHA DE TERMINACION:	22 DE DICIEMBRE DE 2023

En el Municipio de San Pedro de los Milagros a los quince (15) días del mes de octubre de 2023 a las 14:00 horas se reunieron MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ, contratista de obra y CLAUDIA ELENA YEPES MESA representante legal de la interventoría PROEZA INGENIERIA de común acuerdo han decidido pactar los precios de los ítems de la obra extra del contrato en referencia. Previo análisis efectuado por supervisor y interventoría, se pactan los siguientes precios unitarios:

CE-01	Retiro de malla existente portales, demolición de pañetes incluye retiro y transporte al sitio donde indique la interventoría	ml	$	30.000
CE-02	Construcción de pilotes en concreto de 21 MPA, incluye excavación retiro de material, prolongación de 1.2m	ml	$	127.144
CE-03	Suministro, transporte e instalación de piso en cerámica de referencia Viktoria incluye cuadrilla, pegantes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m2	$	87.254
CE-04	Suministro e instalación de baldosa en cerámica de 12*12*40 incluye mortero de pega 1:4 y todos los elementos necesarios para su instalación	m2	$	70.838
CE-05	Suministro, transporte y colocación de cerramiento en malla eslabonada calibre 10 cada 5 cm, mantenimiento en tubo galvanizado, colocación de alambre de puas galvanizado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	ml	$	255.020
CE-06	Suministro, transporte y aplicación de ESMALTE A BASE DE ACEITE, sobre pañetes, dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, acondicionador de superficies mediante Tipo Wash Primer o equivalente, directamente para pintura a base de aceite, adicionalmente la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m	$	29.017

CE 07	Suministro, transporte e instalación de waterstop impermeabilizante para humedad de muro. Incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento	m2	$ 21.000
CE 08	Suministro, transporte e instalación de puntos salidas sanitarias e hidráulicos para unidades sanitarias incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	.no	$ 15.041
CE-09	Suministro, transporte y aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA, DOS MANOS TIPO 1 de primera calidad en interiores rectificados y/o estucados, sin manchas o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye resanes, tapa poros en exteriores tipo plastecho o similar diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría	m2	$ 11.478
CE-10	Suministro, transporte y colocación de cerramiento en malla eslabonada calibre 10 ojo No. 5 incluye galvanizado de 1.5" calibre 14 correspondiente interior altura de 3.0m medida a partir de la cara superior de la viga de fundación, anclados a mampostería en bloque de 20x20x40 columnas cada 2.00 m en 20cmx20cm viga de fundación en concreto de 3000psi 40% piedra y concreto de 21Mpa al 60% de 40cm x 30cm. Incluye acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta construcción	ml	$ 622.504
CE-11	Construcción de marquesina 1.50ft SOBRE ITE C.C.D. m, dimensión 1.4. Incluye malla electrosoldada D 88, preparación de la superficie y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento	m2	$ 70.000
CE-12	Suministro, transporte y colocación de cerca en 1" en tubería galvanizada calibre 24, espaciada 60 cm, con soldadura autógena, incluye embutidos en el mismo material de la cerca, soportes, tornillos autoperforantes, anticorrosivo aplicado por ambas caras, acabado con pintura en la cara interior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta	m	$ 95.000
CE-13	Construcción de escaleras en concreto de 21 MP acabado a la vista barandas incluye acero de refuerzo formaletas en superficie 3 mm y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	m	$ 275.000
CE-14	Suministro, transporte e instalación para escalas en entablegres, incluye maquila, pegante y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	ML	$ 62.400
CE-15	Suministro, transporte e instalación de cuarto en lámina galvanizada calibre 20 entre 60 a 70 cm de ancho y 1.20 m de altura, incluye marco, ala, pintura electrostática blanca, cerradura de un pasador con	m2	$ 215.512

	manija y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.		

Anexo: APU (Análisis de precios Unitarios).
Dichos precios se fijaron sin lugar a reajustes.

Para constancia se firma en San Pedro de Los Milagros a los quince (15) días del mes de octubre de 2023 por los que en ella intervinieron:

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
Contratista de Obra

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal Interventoría
PROEZA INGENIERIA

				No. Item	Unidad
				CD 1	pl
Descripción	Mano de Obra	Unidad	Cantidad	A Unitario	V Total
				SUBTOTAL	$
Descripción	Herramienta	Unidad	Cantidad	A Unitario	V Total
				SUBTOTAL	$
Descripción	Transporte	Unidad	Cantidad	A Unitario	V Total
				SUBTOTAL	$
Descripción	Equipo	Unidad	Cantidad	A Unitario	V Total
				SUBTOTAL	$

Ing. Interventoría

Ing. Contratista

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
[illegible]				Fecha:	[illegible]
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	$ Unitario	$ Total
[illegible]	[illegible]	m2	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	m2	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
Importe de Materiales				[illegible]	$ [illegible]
Clave	Mano de Obra	Unidad	Cantidad	$ Unitario	$ Total
[illegible]	[illegible]	jor	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
Importe de Mano de Obra				[illegible]	$ [illegible]
Clave	Herramienta	Unidad	Cantidad	$ Unitario	$ Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
Importe de Herramienta				[illegible]	$ [illegible]
Clave	Equipo	Unidad	Cantidad	$ Unitario	$ Total
[illegible]	[illegible]	hr	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
Importe de Equipo				[illegible]	$ [illegible]
Clave	Equipo	Unidad	Cantidad	$ Unitario	$ Total
Transporte	Transporte de materiales	jor	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
Importe de Transporte				[illegible]	$ [illegible]
			TOTAL UNITARIO	$	[illegible]

2.- Interventoría

3.- Contratista

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
Suministro, instalación e instalación completa en concreto premezclado f'c=210 kg/cm2 incluye bombeo, vibrado y curado				Moneda: CRC	Unidad: M3
Descripción	Materiales	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
[illegible]	[illegible]	m3	1.0000	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	m	2.0000	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	m	3.0000	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Cinta Teflon para tubería de agua potable	ll	2.0000	[illegible]	[illegible]
Impuesto de Materiales		[illegible]		SUBTOTAL	[illegible]
Descripción	Mano de obra	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
CUADRILLA	CUADRILLA ALBAÑILERIA [illegible]	RJ	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Impuesto de Mano de Obra		[illegible]%		SUBTOTAL	[illegible]
Equipo	Herramientas	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(Cons	3.0000	[illegible]	[illegible]
EQUIPOS	Equipos especiales para construcción	Un	3.0000	[illegible]	[illegible]
Impuesto de Herramientas		[illegible]%		SUBTOTAL	[illegible]
Descripción	Transporte	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
TRANSPORTE	Transporte de [illegible]	Viaje	3.00	[illegible]	[illegible]
Impuesto de Transporte		[illegible]%		SUBTOTAL	[illegible]
			PRECIO UNITARIO	[illegible]	[illegible]

[illegible]
R.T. [illegible]

[illegible]
R.T. [illegible]

				No Iva	Unidad
				SP M	m2
Código	Descripción	Unidad	Cantidad	vrUnitario	VrTotal
				$	$
				$	$
Subtotal de Materiales				$	$
Código	Mano de Obra	Unidad	Cantidad	vrUnitario	VrTotal
				$	$
Subtotal de Mano de Obra				$	$
Código	Herramienta	Unidad	Cantidad	vrUnitario	VrTotal
				$	$
Subtotal de Herramienta				$	$
Código	Equipo	Unidad	Cantidad	vrUnitario	VrTotal
				$	$
				$	$
				$	$
Subtotal de Equipo				$	$
Código	Auxilio	Unidad	Cantidad	vrUnitario	VrTotal
				$	$
Subtotal de auxilio				$	$

Elaboró

Revisó

				Mes Base	Unidad
				[illegible]	[illegible]
Actividad	Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
	[illegible]	M2	4	$ [illegible]	$ [illegible]
	[illegible]	M3	0.03	$ [illegible]	$ [illegible]
	[illegible]	M	3	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	KG	1	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	gl	0.48	$ [illegible]	$ [illegible]
Presupuesto de Materiales				SUBTOTAL	$ [illegible]
Cargo	Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
[illegible]	[illegible]	jor	0.0303	$ 49,919	$ [illegible]
Presupuesto de Mano de Obra				SUBTOTAL	$ [illegible]
Uso	Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
	[illegible]	DIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	DIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Presupuesto de Herramienta				SUBTOTAL	$ [illegible]
Actividad	Vías Aéreas	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Transporte	Transporte varios de Arena	viaje	1.0000	$ 50,000	$ 50,000
Presupuesto de Vías Aéreas				SUBTOTAL	$ [illegible]
				PRECIO UNITARIO $	[illegible]

R. Inversionista

R. Contratista

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

[illegible]				Un Item		Unidad	
				Detalle		m2	
Descripción	Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario		V/Total	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	Subtotal	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
				SUBTOTAL		$	25.469
Descripción	Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario		V/Total	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
				SUBTOTAL		$	5.140
Descripción	Equipo	Unidad	Cantidad	V/Unitario		V/Total	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
				SUBTOTAL		$	[illegible]
Descripción	Transporte	Unidad	Cantidad	V/Unitario		V/Total	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
				SUBTOTAL		$	[illegible]
[illegible]							[illegible]

El Interventor

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
Suministro, transporte e instalación de puntos salidas sanitarias e hidráulicas para unidades sanitarias, incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento				No. Item: 08.06	Unidad: m.2
Descripción	Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
TUBO PVC-S	Tubo soldado PVC-S	un	1.60806	$ 5.000	$ 8.040
TEE PVC-S RED	Tee PVC-S Ø=	un	0.80806	$ 13.080	$ 6.580
TUBO	Tubería PVC-S Ø=	m	2.85806	$ 17.450	$ 35.733
TAPON PRUEBA PVC-S	Tapón prueba PVC-S Ø=	un	1.80806	$ 2.080	$ 2.000
UNION	Unión PVC-S Ø=	un	0.16667	$ 6.960	$ 1.160
CODO 90°	Codo 90° PVC-S Ø=	un	0.16667	$ 7.680	$ 1.367
CODO 45°	Codo 45° PVC-S Ø=	un	0.16667	$ 8.040	$ 1.417
YEE	Yee PVC-S Ø=	un	0.16667	$ 13.720	$ 2.287
LIMPIADOR PVC	Limpiador Removedor PVC x 1/4 de galón.	un	0.02308	$ 32.000	$ 704
TEFLON	Teflón	ml	1.00000	$ 4.230	$ 4.230
SOLDADURA PVC	Soldadura PVC (unión simple) 1/4	un	0.03205	$ 65.700	$ 1.445
				SUBTOTAL	$ 61.369
Descripción	Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
CUADRILLA	CUADRILLA 8B INSTALACIONES 1 1	H/C	2.00000	$ 24.620	$ 49.240
				SUBTOTAL	$ 49.240
Descripción	Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	5.00000	$ 49.240	$ 2.462
				SUBTOTAL	$ 2.462
Descripción	Transporte	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
TRASPORTE	Transporte a la vereda	mes	0.04	$ 61.708.83	$ 2.468.75
				SUBTOTAL	$ 2.471
				PRECIO UNITARIO $	115.542

R.L Interventoría

R.L Contratista

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

[illegible]				Moneda	Unidad
[illegible]				[illegible]	m2
Clave	Materiales	Unidad	Cantidad	%Unitario	%Total
PARTIDA	[illegible]	m3	0.0300	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	jor	0.0300	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	m3	0.0300	[illegible]	[illegible]
Importe de Materiales				SUBTOTAL	$ [illegible]
Clave	Maquinaria	Unidad	Cantidad	%Unitario	%Total
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
Importe de maquinaria				SUBTOTAL	$ [illegible]
Clave	Herramientas	Unidades	Cantidad	%Unitario	%Total
[illegible]	CUADRILLA ALBAÑILERIA [illegible]	DIA	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]
Importe de mano de obra				SUBTOTAL	$ [illegible]
Clave	Auxiliares	Unidades	Cantidad	%Unitario	%Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]
					$ -
Importe herramienta				SUBTOTAL	$ [illegible]
					[illegible]

[illegible]
El Contratista

[illegible]
El Contratante

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

	No. Ref.	Folio
	CP 13	14

Clave	Materiales	Unidad	Cantidad		Valor unit.		Importe
	[illegible]	M2	1	$	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]	M2	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]	ML	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]	KG	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]	M2	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	m3	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	glo	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	glo	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	glo	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	pza	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	kg	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]					Acumulado	$	[illegible]

Clave	Mano de Obra	Unidad	Cantidad		Valor unit.		Importe
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]					[illegible]	$	[illegible]

Clave	Herramienta	Unidad	Cantidad		Valor unit.		Importe
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]					[illegible]	$	[illegible]

Clave	Auxiliares	Unidad	Cantidad		Valor unit.		Importe
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]					[illegible]	$	[illegible]

[illegible] [illegible] $ [illegible]

[illegible]

[illegible]

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

[illegible]					Rendimiento		Unidad
[illegible]					[illegible]		m2
Código	Descripción	Unidad	Cantidad		Precio Unitario		Precio
[illegible]	[illegible]	m2	0.05700	$	431.23	$	24.58
	[illegible]	MC	1.10000	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]					SUBTOTAL	$	[illegible]
Código	Descripción	Unidad	Cantidad		Precio Unitario		Precio
	[illegible]		0.07	$	23.12	$	1,617.58
	[illegible]		0.03	$	30.45	$	381.18
	[illegible]		[illegible]	$	[illegible]	$	81.78
	[illegible]		[illegible]	$	[illegible]	$	1,980.54
[illegible]					SUBTOTAL	$	[illegible]
Código	Herramienta	Unidad	Cantidad		Precio		Precio
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]					SUBTOTAL	$	[illegible]
Código	Equipo	Unidad	Cantidad		Precio		Precio
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]		[illegible]
[illegible]					SUBTOTAL	$	[illegible]
					PRECIO UNITARIO		[illegible]

[illegible]
Subcontratista

[illegible]
[illegible]

				Materiales	Unidad
				02.15	m2
Descripción	Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
PARTIDA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				SUBTOTAL	[illegible]
Descripción	Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				SUBTOTAL	[illegible]
Descripción	Equipo	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				SUBTOTAL	[illegible]
Descripción	Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				SUBTOTAL	[illegible]
				PRECIO UNITARIO	[illegible]

[illegible]

[illegible]

Bancolombia

NIT 890903938

Proyecto: [illegible]	Nombre de la empresa: [illegible]	Fecha: [illegible] Hora: [illegible]	Fecha de emisión del pago: [illegible]
NIT: [illegible]	Secuencia: 1	Fecha de Transacción: [illegible]	Fecha para Procesar el pago: [illegible]
Tipo de pago: [illegible]	Motivo de cancelación del lote: [illegible]		

Impreso por: [illegible]

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 1	Archivos Fondeados: 1
Valor Total de Pago: $[illegible]	Valor Registros Procesados: $[illegible]	Valor Registros Rechazados: $0.00	Valor Registros Fondeados: $[illegible]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	BANCO	VALOR	APLICACIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO | **Nit:** 0890801522
Usuario: NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZ

27 de Diciembre de 2023 13:23:03 PM
Dirección IP: 200.35.44.213

S[redacted]n entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 27 de diciembre de 2023 - 9:36 AM

Editar de lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en formato SAP o PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato PSL debe presionar el botón "Guardar" para consultar el estado de este pago.

Información del Lote	
Tipo de pago:	PAGO A PROVEEDORES
Nombre del pago:	[illegible]
Cuenta a debitar:	162-000019-80 - Ahorros Mariam Azucena Educativo Nps S Nuevo
Valor total:	$122,000,751.80
Número total de registros:	1
Fecha de creación del lote:	27/12/2023
Fecha de aplicación:	27/12/2023

Editar/Ver Lote

Núm. Registro	Estado Transacción	Nombre del Titular	Documento Titular	Número de cuenta	Valor	
1	Correcto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$122,806,751.80	

Editar/Ver Transacción | Eliminar

Adicionar

Guardar como modelo

Continuar | Salir

COPYRIGHTS © 1998 - 2023 TODOS SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.